



## El Capitalismo por Dentro

Alejandro Teitelbaum

*La valoración del capitalismo de Alejandro Teitelbaum es producto de muchos trabajos anteriores, durante décadas, estudiándolo detenidamente como investigador así como un representante social interesado en proteger los derechos humanos de los ciudadanos a través de un marco regulatorio vinculante de la actividad del capital. Regulación nunca lograda por la oposición concertada y sistemática de las cúpulas empresariales globales con el entusiasta respaldo de los gobiernos de las principales potencias. En este estudio Teitelbaum profundiza sobre los aspectos medulares del capitalismo y actualiza el enorme caudal de evidencias sobre sus falsedades y contradicciones. Partiendo de la teoría marxiana de la apropiación del valor del trabajo, Teitelbaum desgana los principales rasgos del sistema capitalista para exhibir sus contradicciones y arribar a una bien articulada conclusión. Ésta es que el capitalismo es incompatible con la real democracia desde el momento en que su valor supremo es proteger la propiedad privada de los medios de producción, mediante los cuáles se apropia de la plusvalía, en lugar de procurar el bienestar social, como lo es en la real democracia. De tal forma que, argumenta el autor, no es posible reformar al capitalismo para hacerlo compatible con la democracia, sino que se requiere reemplazarlo cambiando radicalmente la esencia del trabajo humano capitalista, en el que el trabajador está al comienzo del ciclo productivo alienado como productor y al final del mismo alienado como consumidor. De lo que se colige que se requiere transitar hacia el verdadero socialismo, mas, afirma Teitelbaum, al contrario a lo sucedido en la Unión Soviética y otras sociedades, la transición al socialismo tiene que ser en un entorno de auténtica democracia plenamente participativa. Esto es, en un entorno en que el único fin de las sociedades sea el bienestar social de todos y cada uno de los rangos de la sociedad al crear riqueza social para satisfacer las necesidades materiales y espirituales de los ciudadanos, según una planificación social y democrática de la producción y de la distribución para la*

*plena realización del ser humano. Esto implica que para que se viva en un entorno de real democracia –y no en la parodia de la llamada democracia representativa– se tiene que construir –en una etapa humana superior– un modelo hasta ahora inédito en el que el ciudadano tiene que llevar la iniciativa y estar involucrado permanentemente en la cosa pública de tal manera que la agenda pública la fijen, con pleno conocimiento de causa, los ciudadanos y que las decisiones tomadas sean el producto de una participación informada y directa de los mismos. Esto es así porque, nos dice Teitelbaum, “el capitalismo ha llegado a un grado de desarrollo y a un cúmulo de contradicciones tal que se ha convertido de hecho en la antesala del socialismo, como forma de resolución de esas contradicciones en una etapa humanamente superior.”*

Primera parte .....	2
Intermedio epistemológico .....	2
Supresión de la explotación y alienación capitalista: condición indispensable para la liberación del ser humano .....	3
Segunda Parte .....	4
La explotación capitalista (I) .....	4
La explotación capitalista (II) .....	5
La explotación capitalista (III) .....	10
Tercera Parte .....	13
Las sociedades transnacionales .....	13
Cuarta Parte .....	18
Las crisis .....	18
La crisis financiera en la Unión Europea .....	21
Las agencias de calificación .....	22
Quinta Parte .....	23
El marco jurídico-político .....	23
El poder económico y las Naciones Unidas .....	24
El FMI, el Banco Mundial, la OMC, los tratados de libre comercio y el CIADI .....	25
Sexta Parte .....	27
La hegemonía ideológico-cultural en el sistema capitalista .....	27
En Conclusión .....	36
Vínculos relacionados: .....	37

❖ **Primera parte**

Me propongo tratar de examinar de manera resumida el funcionamiento del capitalismo contemporáneo en sus aspectos económicos, sociales, políticos, culturales e ideológicos. Será una versión resumida, reestructurada y actualizada de mi libro publicado en Argentina en 2003 con el título *El papel de las sociedades transnacionales en el mundo contemporáneo*, (edición de la Asociación Americana de Juristas), y que fue objeto de otras dos ediciones ampliadas y actualizadas publicadas en Colombia en 2007 (*Al margen de la ley. Sociedades transnacionales y derechos humanos*, edición de la Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, del Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos y del Observatorio Social de Empresas Transnacionales) y en España en 2010 (*La Armadura del Capitalismo. El poder de las transnacionales en el mundo contemporáneo*, Editorial Icaria, con el auspicio de las Asociaciones Paz con Dignidad y el Observatorio de Multinacionales en América Latina).

**I. Intermedio epistemológico**

Estudiar el funcionamiento del capitalismo, como cualquier otro estudio de un fenómeno social o natural, exige una teoría, un instrumento epistemológico o método de conocimiento adecuado que permita examinar los hechos a fin de poder abstraer de los mismos sus rasgos esenciales, sus regularidades, hasta lograr reconstruir en el pensamiento esas “múltiples determinaciones” en una unidad, en “lo concreto pensado”, como lo llamó Marx. Ese es un proceso permanente, pues ese “concreto pensado” requiere un “feedback”, una realimentación permanente a través de su verificación en los hechos mediante la práctica.

Marx escribió al respecto: *“Lo concreto es concreto, porque es la síntesis de múltiples determinaciones y, por lo tanto, unidad de la diversidad. Aparece en el pensamiento como proceso de síntesis, como resultado, no como punto de partida, aunque sea el verdadero punto de partida real y, en consecuencia, también el punto de partida de la intuición inmediata y de la representación. El primer paso ha reducido la plenitud de la representación a una determinación abstracta; con el segundo las determinaciones abstractas conducen a la reproducción de lo concreto por el camino del pensamiento. Por ello Hegel cayó en la ilusión de concebir lo real como resultado del pensamiento, que se concentra en sí mismo, en tanto que el método que consiste en elevarse de lo abstracto a lo concreto no es para el pensamiento, otra cosa que apropiarse de lo concreto, de reproducirlo en forma de concreto pensado”* (Introducción a la crítica de la economía política, 1857, Cap. III, El método).

El cerebro humano está “equipado” para realizar esas operaciones (véase, por ejemplo, Jean-Pierre Changeux, neurobiólogo, *El hombre de verdad*, en particular el Cap. VII, *La investigación científica en la búsqueda de la verdad*, último párrafo del punto 2 y punto 3). No siempre lo estuvo. En interacción con la naturaleza, desde el homínido hasta el homo sapiens sapiens, la inteligencia y el tamaño del cerebro, que es su base material, fueron creciendo hasta alcanzar su volumen y su capacidad actual, incluyendo la conciencia de sí mismo. (Puede verse de Engels, *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre* y de John Eccles *Evolución del cerebro y creación de la conciencia*.) Aunque este último termina su muy instructivo libro con una profesión de fe idealista: *“Mantengo que el misterio del ser humano es increíblemente (y erróneamente) disminuido por el reduccionismo científico y su pretensión materialista de explicar el mundo del espíritu en términos de simple actividad neuronal”* (postfacio).

De modo que para darle coherencia en una visión global y objetiva de la sociedad actual a los datos y a la información que he podido reunir, he intentado utilizar como instrumento de análisis el método dialéctico materialista de Marx y las principales teorías que elaboró estudiando la economía capitalista: el valor, el valor de uso y el valor de cambio, la concentración capitalista, las crisis, la reproducción ampliada como una necesidad inherente al sistema, la plusvalía en tanto teoría de la explotación capitalista, etc.

Y para tratar de comprender y, en lo posible, explicar el comportamiento de los individuos y de las colectividades también me he remitido a la explicación de Marx:

*...“El resultado general al que llegué y que una vez obtenido sirvió de hilo conductor a mis estudios puede resumirse así: en la producción social de su vida los hombres establecen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una fase determinada de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general.*

*No es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia". (Marx, primera página del Prólogo a la Introducción a la Crítica de la economía política, 1859).*

Explicación ésta que no se puede interpretar con el esquema simplista de que la conciencia de un individuo refleja automáticamente su condición de trabajador o de burgués. Porque el "ser social" a que se refiere Marx incluye, entre otras cosas, el papel dominante que desempeña la ideología y la cultura del sistema capitalista en la conciencia de los seres humanos. Los hechos no se perciben con la mente en blanco, sin ideas previas. La percepción de la realidad está condicionada en todos los seres humanos por conceptos anteriores, por categorías inscritas en la mente por la educación que se ha recibido, por el medio ideológico y sociocultural dominante en que se vive, etc. Un trabajador manual o intelectual, por el sólo hecho de serlo, no siempre tiene conciencia de que es un explotado y que su compromiso debe ser luchar colectivamente por abolir la explotación. E inversamente ese automatismo tampoco funciona cuando un individuo o grupo, cualquiera sea su clase social, alcanza a superar la conciencia espontánea que le impone la ideología y la cultura capitalista hegemónicas y logra tomar conciencia de las contradicciones inherentes al sistema capitalista y de su nefasta esencia explotadora, no sólo de los seres humanos sino del hábitat natural de éstos. Como ejemplos pueden citarse al mismo Marx, a Lenin y al Che Guevara, que no eran obreros pero que tuvieron una extrema sensibilidad para percibir los sufrimientos de los explotados y una gran inteligencia para investigar y encontrar la explicación racional de su causa: el sistema capitalista. Pero hay que agregar una precisión importante. En el método de investigación propuesto por Marx el investigador que reúne los datos empíricos selecciona entre ellos, en función de los objetivos de la investigación, para pasar a la etapa de la abstracción.

Rolando García, doctor en física y epistemólogo, que trabajó con Jean Piaget durante muchos años y que se ocupa de esta cuestión con mucha solvencia, da el siguiente ejemplo: *"Un proyecto de investigación diseñado para contestar a la pregunta "¿cómo se puede aumentar la producción de elementos básicos en la región X?", será muy diferente del proyecto diseñado para responder a la pregunta, "¿por qué aumentó la malnutrición de ciertos sectores de la región X?". En los dos casos se trata de problemas concernientes a la productividad y suficiencia de alimentos, pero desde perspectivas muy diferentes. Al interior de la segunda pregunta encontramos también la posibilidad de diferentes proyectos de investigación que dependerán de las concepciones del investigador"... "Las preguntas no surgen de un investigador "neutro" sino que involucran su concepción del mundo y de la sociedad (su Weltanschauung)" que hemos denominado "marco epistémico". (Rolando García, *El conocimiento en construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de sistemas complejos*, Editorial Gedisa, España, año 2000, págs. 71 y 72). Y esto vale, según Rolando García, no sólo para las ciencias económicas y sociales, sino también para las llamadas ciencias "duras".*

García escribe en la página 62 del mismo libro:

*"En todo dominio de la realidad (físico, biológico, social) las interacciones del sujeto con los objetos del conocimiento dan lugar a procesos cognoscitivos que se construyen con los mismos mecanismos, independientemente del dominio. Por consiguiente, en tanto se trate de la asimilación de objetos de conocimiento, no hay dicotomía, en el nivel psicogenético, entre los fenómenos del mundo físico y los fenómenos del mundo social. El sujeto de conocimiento se desarrolla desde el inicio en un contexto social. La influencia del medio social (que comienza con la relación familiar) se incrementa con la adquisición del lenguaje y luego a través de múltiples instituciones sociales, incluida la misma ciencia. Su acción se ejerce condicionando y modulando los instrumentos y mecanismos de asimilación de los objetos de conocimiento, así como el aprendizaje."*

## **II. Supresión de la explotación y alienación capitalista: condición indispensable para la liberación del ser humano**

Marx, imaginando las posibilidades de realización del ser humano en una sociedad donde no impera la explotación capitalista escribió en los *Grundrisse* (1857- 58) que los progresos tecnológicos, la ciencia aplicada y la automatización de la producción **finalmente liberarían al ser humano de la necesidad, de los trabajos físicos y del trabajo alienado en general, lo que permitiría su plena realización pasando a ser el tiempo libre ("disposable time", decía Marx) y no el trabajo, la medida del valor** (nuestro el subrayado). Y agregaba lo siguiente: *«Desarrollo libre de las individualidades y por ende no reducción del tiempo de trabajo necesario con miras a poner plustrabajo, sino en general reducción del trabajo necesario de la sociedad a un mínimo, al cual corresponde entonces la formación artística, científica, etc., de los individuos gracias al tiempo que se ha vuelto libre y a los medios creados para todos».* (Carlos Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*, Siglo XXI Editores, 12ª edición, 1989, tomo 2, págs. 227 y ss. [Contradicción entre la base de la producción burguesa (medida del valor) y su propio desarrollo. Máquinas,

etc.]). Marx anticipó hace 160 años la posibilidad, alcanzado cierto grado de desarrollo de las fuerzas productivas, de pasar, como medida del valor, del valor trabajo al valor tiempo libre en una sociedad sin explotadores ni explotados. Es decir, una sociedad en la que el trabajo, la vida, la salud, la educación, la alimentación, el aire que respiramos, etc. cesen de ser una mercancía.

Pero fácil es constatar que a pesar de que los progresos alcanzados por la ciencia y la tecnología son deslumbrantes, incluso las necesidades mínimas de buena parte de la población mundial permanecen insatisfechas. Y que pese a la automatización y la robotización, los seres humanos están psíquica y físicamente cada vez más alienados al trabajo con horarios y tensiones agotadoras, cualquiera sea su jerarquía en el sistema productivo.

A comienzos del siglo XIX (hace 200 años) escribió Hegel: *“El hombre disminuye el trabajo para el conjunto, no para los individuos, para los cuales, al contrario, lo acrecienta, porque cuanto más el trabajo se hace mecánico, menos valor tiene y más el hombre debe trabajar”...“La disminución del valor del trabajo es proporcional al aumento de la productividad del trabajo”...“las fábricas y las manufacturas basan su existencia en la miseria de una clase”* (G. F. Hegel, *Realphilosophie*, 1805-6).

Esta es la contradicción principal inherente al sistema capitalista cuya raíz está en que la esencia del sistema consiste en que entre la producción social y el consumo social se interpone la apropiación privada, es decir la explotación capitalista. Dicho de otra manera, la plena realización del ser humano como la anticipó Marx en los *Grundrisse*, requiere la abolición del capitalismo y no “mejorarlo”, emparcharlo o disfrazarlo con un discurso liberal o populista.

## ❖ Segunda Parte

### La explotación capitalista (I)

En los primeros párrafos de *El Capital* (Libro primero, Sección primera, Capítulo I, La mercancía, 1. Los dos factores de la mercancía: valor de uso y valor (sustancia del valor, magnitud del valor)), Marx escribe: *“La riqueza de las sociedades en las que domina el modo de producción capitalista se presenta como un “enorme cúmulo de mercancías”, y la mercancía individual como la forma elemental de esa riqueza. Nuestra investigación, por consiguiente, se inicia con el análisis de la mercancía. La mercancía es, en primer lugar, un objeto exterior, una cosa que merced a sus propiedades satisface necesidades humanas del tipo que fueran. La naturaleza de esas necesidades, el que se originen, por ejemplo, en el estómago o en la fantasía, en nada modifica el problema. Tampoco se trata aquí de cómo esa cosa satisface la necesidad humana: de si lo hace directamente, como medio de subsistencia, es decir, como objeto de disfrute, o a través de un rodeo, como medio de producción”*.

Toda cosa útil, sigue explicando Marx, lo es por sus cualidades, que hacen de ella un valor de uso para una finalidad determinada. Pero como mercancía destinada a ser vendida presenta otro aspecto: su valor de cambio y surge el problema de cómo se mide ese valor de cambio, lo que requiere encontrar el denominador común de todos los valores de uso (objetos, servicios) que se intercambian –se venden– como mercancías. Ese denominador común de todas las mercancías no es otro que ser el resultado del trabajo humano, que se puede definir como el gasto en energía física, en tensión nerviosa y la aplicación por parte del trabajador (manual o intelectual) de su destreza y conocimientos (y a veces también de su inventiva) en el acto de la producción.

De modo que el denominador común de todas las mercancías que sirve para establecer su valor de cambio es el trabajo humano, que produce valores de uso. *“En la relación misma de intercambio entre las mercancías, -escribe Marx- su valor de cambio se nos puso de manifiesto como algo por entero independiente de sus valores de uso. Si luego se hace efectivamente abstracción del valor de uso que tienen los productos del trabajo, se obtiene su valor, tal como acaba de señalarse. Ese algo común que se manifiesta en la relación de intercambio o en el valor de cambio de las mercancías es, pues, su valor. **El desenvolvimiento de la investigación volverá a conducirnos al valor de cambio como modo de expresión o forma de manifestación necesaria del valor, al que por de pronto, sin embargo, se ha de considerar independientemente de esa forma.***

*Un valor de uso o un bien, por ende, sólo tiene valor porque en él está **objetivado o materializado trabajo humano abstracto**. ¿Cómo medir, entonces, la magnitud de su valor? Por la cantidad de “sustancia generadora de valor” --por la*

cantidad de trabajo-- contenida en ese valor de uso. La cantidad de trabajo misma se mide por su duración, y el tiempo de trabajo, a su vez, reconoce su patrón de medida en determinadas fracciones temporales, tales como hora, día, etcétera.

Podría parecer que si el valor de una mercancía se determina por la cantidad de trabajo gastada en su producción, cuanto más perezoso o torpe fuera un hombre tanto más valiosa sería su mercancía, porque aquél necesitaría tanto más tiempo para fabricarla. Sin embargo, el trabajo que genera la sustancia de los valores es trabajo humano indiferenciado, gasto de la misma fuerza humana de trabajo. **El conjunto de la fuerza de trabajo de la sociedad**, representado en los valores del mundo de las mercancías, hace las veces aquí de una y la misma fuerza humana de trabajo, por más que se componga de innumerables fuerzas de trabajo individuales. Cada una de esas fuerzas de trabajo individuales es la misma fuerza de trabajo humana que las demás, en cuanto posee el carácter de fuerza de trabajo social media y opera como tal fuerza de trabajo social media, es decir, en cuanto, en la producción de una mercancía, sólo utiliza el tiempo de trabajo promedialmente necesario, o tiempo de trabajo socialmente necesario. **El tiempo de trabajo socialmente necesario es el requerido para producir un valor de uso cualquiera, en las condiciones normales de producción vigentes en una sociedad y con el grado social medio de destreza e intensidad de trabajo**.

### La explotación capitalista (II)

**Pero, si, como explica Marx, la única fuente del valor de los bienes que se encuentran en el mercado es el trabajo humano ¿cómo se produce el beneficio capitalista y la acumulación creciente de enormes riquezas en pocas personas? Personas que, evidentemente, no han producido con su propio trabajo –sea manual o intelectual, en el supuesto de que trabajen– las enormes riquezas que poseen.**

Para desarrollar este aspecto del análisis de Marx citaremos “in extenso” a John Eaton (Economía Política, un análisis marxista, Edición Amorrortu Buenos Aires, 1966, páginas 74 a 85). Escribe Eaton:

**“¿Qué es el beneficio?** Los capitalistas utilizan muchos subterfugios para simular que los montos que reciben en concepto de beneficios no son elevados; pero los hechos indican que en realidad existe una enorme suma total percibida por la clase propietaria a título de renta, interés y beneficio...

...En la antigua sociedad esclavista, la fuente de donde surgía la riqueza del dueño de esclavos era manifiesta. Este poseía lo que el esclavo producía. De modo similar, la explotación feudal era franca y carecía de misterios; el siervo sabía, demasiado bien, para quién trabajaba y en qué medida lo hacía. Tanto el esclavo como el siervo podían ser legalmente obligados por sus amos a trabajar. Pero la explotación capitalista es diferente. No existe una legislación que obligue al obrero a trabajar para el capitalista. Ni las leyes ni las costumbres prescriben cuánto debe ganar el capitalista y cuánto el obrero. Para percibir la fuente del beneficio capitalista es necesario estudiar economía política. El obrero vende su fuerza de trabajo y el capitalista la compra. El obrero sigue siendo pobre y el capitalista se vuelve rico y poderoso. ¿Cuál es el secreto de la riqueza del capitalista y de la pobreza del obrero? ¿Qué es el beneficio y de dónde proviene?

### El beneficio, fuerza motriz del capitalismo

El proceso de circulación del capital está representado por la fórmula  $D-M-D'$ . El capitalista comienza con una suma de dinero ( $D$ ) que convierte en mercancías ( $M$ ), maquinarias, materias primas y poder laboral; luego hace que el poder laboral trabaje con las materias primas y vende el producto por una cantidad mayor de dinero que la que poseyó en un principio ( $D'$ ). Esta cantidad adicional de dinero que consigue por medio de la venta del producto es su beneficio.

El objetivo persistente e incesante del capitalista es lograr beneficios cada vez mayores. A medida que se desarrolla el capitalismo, se desarrolla también el verdadero tipo de capitalista, el que con cabal determinación busca acumular más y más riqueza. No es la satisfacción de sus necesidades personales lo que lo impulsa a alcanzar este único propósito. Satisfacción que, por supuesto, tanto pueden depararle una gran fortuna como una fortuna inmensa, y que por ende tiene un límite, sino una condición necesaria de sistema económico en sí, es decir, la competencia. La teoría económica que deje de lado esto y arguya que las actividades de los capitalistas tienen como única finalidad la satisfacción racional de deseos y gustos se hallará exenta de realismo. Las condiciones mismas de la producción y el intercambio capitalistas crean inevitablemente un insaciable apetito por mayor capital y, en consecuencia, por mayor beneficio. El hecho de no aprovechar una oportunidad de percibir un beneficio significa reducir la fuerza competitiva frente a otros capitales y constituye un paso hacia la eliminación en la carrera entre los capitales. El aprovechar repetidamente las oportunidades

de incrementar los recursos del capital es la condición básica de supervivencia en el sistema de la competencia capitalista.

*Escribió Marx: "La repetición o renovación del acto de vender a fin de comprar es obtenido dentro de límites por el mismo objetivo hacia el cual apunta, es decir, el consumo o la satisfacción de necesidades definidas, objetivo que yace totalmente fuera de la esfera de la circulación. Pero cuando se compra para vender, por el contrario, el proceso comienza y acaba con el mismo artículo, dinero, valor de cambio; y de este modo el movimiento se hace interminable (...) La circulación del capital, por lo tanto, no tiene límites. En carácter de representante consciente de este movimiento, el poseedor de dinero se torna capitalista, y es sólo en la medida en que la apropiación de cantidades cada vez mayores de riqueza abstracta se convierte en la única motivación de sus operaciones, que actúa como capitalista, es decir, como capitalista personificado y dotado de conciencia y voluntad. En consecuencia, nunca deben considerarse los valores de uso el objetivo real del capitalista, y lo mismo sucede con respecto al beneficio que proceda de cualquier transacción. Su único objetivo es el proceso inquieto e incesante que conduce al logro de beneficios" (Marx, El Capital, Libro I).*

### **Cómo logró beneficios el capitalista mercantil**

*La forma más primitiva de capital -mucho antes del desenvolvimiento de la producción capitalista- fue el capital mercantil. En la época precapitalista el mercader obtenía beneficios en forma muy distinta de como los logra el capitalista moderno. Y esta diferencia es sumamente instructiva. En la antigüedad y el medievo una importante clase de mercaderes vivía, por decir así, en las brechas o poros existentes entre comunidades que dependían en grado ínfimo del comercio, comunidades que en la mayoría de los casos se autoabastecían. Estos mercaderes combinaban las transacciones con la piratería y se enriquecían mediante el pillaje y la violencia. En su tráfico percibían beneficios al comprar cuando había abundancia y vender cuando había escasez; compraban barato y vendían caro. Los mercados que surtían estaban por lo general muy distantes entre sí y las condiciones que prevalecían en el mercado donde compraban no eran conocidas en el mercado donde vendían. Así los mercaderes se enriquecían a expensas de aquellos con quienes ejercían su comercio y se hallaban separados de las actividades productivas de las comunidades con las que efectuaban transacciones de compra y venta. No estaban asociados con la producción de los excedentes de que se apropiaban.*

### **El beneficio en la sociedad capitalista moderna**

*En la sociedad capitalista moderna, por supuesto, ocurre que se perciben beneficios al comprar barato y vender caro, pero la clase capitalista como totalidad no obtiene sus ganancias de este modo. En el capitalismo moderno el intercambio ya no constituye un vínculo incidental entre comunidades que generalmente se autoabastecen sino que la producción íntegra está destinada al intercambio; el intercambio aparece en todas partes. "La riqueza de aquellas sociedades en que prevalece el modo capitalista de producción se presenta como "una inmensa acumulación de mercancías", o sea, bienes producidos para su venta en el mercado. El grueso de las ventas se efectúa entre capitalistas; el capitalista cuyos obreros producen materias primas (tales como mineral de hierro) los vende a aquel cuyos obreros producen bienes semielaborados (tales como tubos de acero), quien a su vez los vende a otro capitalista cuyos obreros fabrican un producto terminado (por ejemplo, bicicletas), y que a su vez los vende a un mayorista, quien los vende a un minorista. Al mismo tiempo, existe toda una serie de transacciones con subcontratistas que surten los componentes (verbigracia, timbres o frenos), con proveedores de maquinarias, combustible, etc. Resulta bien evidente, por lo tanto, que, si se percibe un beneficio al comprar por debajo del valor y vender por encima de este, la ganancia de un capitalista representa la pérdida de otro, y la clase capitalista como totalidad no está en mejores condiciones. La clase capitalista como totalidad no puede ir más allá de sus fuerzas. Los grandes beneficios de los capitalistas ... no pueden, por consiguiente, explicarse en esta forma.*

*Las transacciones que no se realizan entre un capitalista y otro pueden efectuarse en el comercio entre capitalistas y campesinos y otros productores no capitalistas. Como ejemplo podemos señalar el comercio entre los grandes monopolios europeos y norteamericanos y los productores coloniales o rurales de materias primas. Aquí las firmas poderosas utilizan su posición de dominio a fin de percibir beneficios extras para sí a expensas de los pequeños productores. Sin embargo, estos beneficios especiales logrados al margen de la sociedad capitalista no explican la fuente del beneficio como totalidad; explican meramente una parte de los beneficios de un grupo especial de capitalistas. Por lo general, se obtiene un beneficio extra de este género sólo cuando una firma en particular o un grupo de firmas que actúan en conjunto está en condiciones de evitar la competencia emanada de otros capitalistas que pudieran ofrecer mayor cantidad de dinero.*

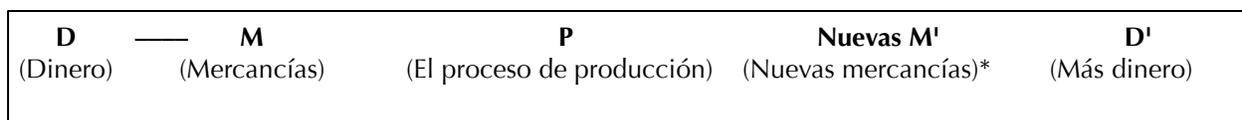
Las únicas transacciones restantes (dejando de lado el mercado de trabajo, del que nos ocuparemos más adelante) son las ventas a los consumidores finales. El grueso de los consumidores a quienes se venden los productos finales son los obreros. ¿Obedece la explotación de los obreros a que éstos deben comprar en términos más desventajosos? A veces sí, pero no es esta la causa principal de la explotación en la sociedad capitalista. Empero, esto ha sido en verdad utilizado como medio subsidiario para explotar y estafar a los obreros. ....Que la estafa en el mercado no constituye la base de la explotación capitalista es algo que evidencia el hecho de que la explotación capitalista continúa cuando los obreros compran en un mercado abierto a todos por igual. Hablando en términos generales, el mercado no hace discriminación –al menos en las condiciones del capitalismo competitivo– contra ninguna clase de compradores en especial; y el beneficio capitalista como totalidad en una sociedad capitalista no se origina al comprar barato y vender caro.

### El ciclo de la producción capitalista

“Acompañados por el señor Ricacho y por el poseedor de la fuerza de trabajo -escribe Marx-, nos alejaremos por un tiempo de esta esfera ruidosa (es decir, el intercambio de mercancías, el mercado) donde todo sucede en la superficie y a la vista de todos los hombres, y seguiremos a ambos hasta la oculta morada de la producción, en cuyo umbral nos mira fijo el siguiente cartel: "Sólo se permite la entrada por cuestiones de negocios! ( ... ) Al abandonar esta esfera de la circulación simple o del intercambio de mercancías, que proporciona al libre cambista vulgaris sus puntos de vista e ideas, y la pauta mediante la cual juzga a una sociedad basada en el capital y los salarios, nos parece que podemos percibir un cambio en la fisonomía de los personajes de este drama. Quien antes era el poseedor del dinero pasa ahora a un primer plano como capitalista, y el poseedor de la fuerza de trabajo lo sigue transformado en obrero suyo. El primero tiene un aire de importancia, se sonríe con afectación, concentrado en los negocios; el segundo se muestra tímido y receloso, como alguien que lleva su propio pellejo al mercado y sólo puede esperar que se lo quiten" (El Capital, Libro I).

**El secreto del beneficio capitalista no ha de encontrarse en la esfera del intercambio de mercancías y de la circulación; debe buscarse en la esfera de la producción. Un rasgo distintivo del enfoque marxista de la ciencia económica –punto en común con los economistas clásicos– es que su análisis se centra en las relaciones productivas; y a fin de explicar las relaciones de las mercancías en el mercado rompe con la esfera de la circulación y se aleja de ella.**

Cuando el capitalista se inicia en la producción, comienza con capital bajo una forma conocida, es decir dinero, con el cual adquiere los medios de producción. Los medios que necesita para emprender la producción incluyen normalmente una fábrica en la que se produzcan maquinaria y herramientas para dar forma a sus materias primas y las materias primas en sí, además de materiales auxiliares, tales como combustible y aceites lubricantes. Sin embargo, esto es tan sólo una preparación para la producción. Si realmente se propone producir, el capitalista debe conseguir obreros y ponerlos a trabajar. El capitalista, entonces, compra materias primas, contrata fuerza de trabajo, alquila (o adquiere) una fábrica y maquinarias –en resumen, cambia su dinero por diversas mercancías (D-M), y su intención no es simplemente venderlas (como hacían los mercaderes) sino utilizarlas en el proceso productivo. Pone a los obreros a trabajar en una fábrica, haciendo uso de las maquinarias para elaborar y transformar las materias primas. Al final, las mercancías con las que comenzó se han convertido en otras diferentes. Se ha efectuado y completado el proceso de producción. Las nuevas mercancías producidas se venden luego, y el capitalista tiene otra vez dinero en sus manos, o sea capital, bajo la misma forma que tenía en sus comienzos, pero existe una cantidad de dinero considerablemente mayor que la que poseía al principio –de lo contrario sufrirá una desilusión. Este ciclo integro, mediante el cual el capitalista ha trocado el dinero en más dinero, puede expresarse simbólicamente así:



\* Que han sido transformadas en el proceso de producción.

El problema a resolver es el siguiente: ¿Cómo se convierte D en D', cómo se convierte el dinero en más dinero y de dónde proviene el dinero extra, el beneficio?

### Composición del valor del producto

Según lo que ocurre en general, cuando el capitalista compra a otros capitalistas las materias primas..., el valor de éstas – que cabe suponer fueron adquiridas de acuerdo con su valor correcto– constituye una parte del valor del producto terminado. Una segunda parte del valor del producto terminado es el valor de la porción correspondiente al edificio, planta y maquinarias que se desgastan durante el proceso de producción. Desde luego que en realidad, no se consumen los ladrillos ni las maquinarias en un solo proceso productivo; se desgastan gradualmente a lo largo de un período de años. En consecuencia, el capitalista agrega a los otros costos un rubro denominado "depreciación" que se basa en el promedio de vida de los edificios, plantas y maquinarias que utiliza; este costo de depreciación constituye el reconocimiento del hecho de que una porción del valor de estos rubros se transfiere al producto en el curso del proceso de producción. La tercera parte del valor del producto terminado representa el "nuevo" valor "agregado" por el trabajo de los obreros que transforman las materias primas en producto terminado, mediante la utilización de la planta, etc. Pero, mientras que el valor de las materias primas, plantas, etc., utilizadas en la fabricación del producto corresponde al valor que compró, y pasa sin modificarse al valor del producto terminado, el nuevo valor agregado por la mano de obra de sus obreros es más alto que el valor por el cual les paga. **En términos de dinero en efectivo, se les paga menos en salarios que el valor que su mano de obra agrega al producto.**

### Los salarios

El capitalista considera que los salarios son el precio pagado por el trabajo. El precio es valor expresado en dinero. El interrogante que debe contestarse es, pues, el siguiente: "¿Cuál es el valor del trabajo?" –o por lo menos así parece a primera vista. Sin embargo, reflexionando un poco se ve que se trata de una pregunta carente de sentido. El valor en sí depende del trabajo, y, por lo tanto inquirir, "¿Cuál es el valor del trabajo?" es como preguntar "¿cuál es el peso del peso?, ¿cómo podríamos definir, digamos, el valor de un día de trabajo de diez horas? ¿cuánto trabajo contiene esa jornada? Diez horas de trabajo. Decir que el valor de un día de trabajo de diez horas equivale a diez horas de trabajo, o a la cantidad de trabajo que contiene, sería una expresión tautológica, y más aún, absurda" (Marx, "Salario, precio y beneficio").

Evidentemente es necesario estudiar esta cuestión más a fondo e intentar descubrir qué es con exactitud lo que el obrero vende a cambio del salario que recibe. Cuando un obrero acepta un empleo, cuando "se alquila" a un capitalista, **en realidad pone a disposición de este**, durante un período específico de tiempo -una hora, un día o una semana-, su capacidad de trabajo, es decir, la suma de aquellas capacidades mentales y físicas existentes en un ser humano, que este pone en acción al producir un valor de uso de cualquier clase" (Marx: El capital). **El obrero no vende su trabajo sino su capacidad de trabajar**, su fuerza de trabajo, que pone temporariamente a disposición del capitalista. Este hace trabajar al obrero y puede utilizar sus capacidades bien o mal, desperdiciándolas o usándolas económicamente. El obrero no vende la contribución real que hace a la creación de productos; vende su fuerza de trabajo. **Esta distinción entre trabajo –el gasto real de capacidades y energías humanas (de las que depende el valor de las mercancías)– y fuerza de trabajo –la capacidad o poder de trabajar (que el obrero vende a cambio de salarios)– es de gran importancia.**

Los salarios son el precio de la fuerza de trabajo. Puesto que el precio es la expresión del valor en dinero, debemos averiguar cómo se determina el valor de la fuerza de trabajo.

### El valor de la fuerza de trabajo

Según se ha demostrado, el valor de las mercancías depende del tiempo de trabajo requerido para su producción. Resulta, en realidad, tan cierto respecto de la fuerza de trabajo como de otras mercancías. "El valor de la fuerza de trabajo está determinado, como el de cualquier otra mercancía, por el tiempo necesario para la producción y, por consiguiente, también para la producción de este artículo específico. En la medida en que tiene valor, representa tan sólo una determinada cantidad del trabajo social medio materializado en ella" (El Capital, Libro I). El valor de la fuerza de trabajo depende, pues, de la cantidad de tiempo de trabajo que debe insumirse a fin de que aquella pueda existir.

La fuerza de trabajo existe solamente en hombres y mujeres vivientes. Para vivir, los hombres deben contar con medios de subsistencia, alimentos, vestimentas, combustible, vivienda, etc. Para que la fuerza de trabajo pueda continuar existiendo los obreros deben reproducirse, tener hijos; por lo tanto, deben contar con suficientes medios de subsistencia, no sólo para sí sino también para sus hijos. "El valor de la fuerza de trabajo está determinado por el valor de los artículos necesarios para producir, desarrollar, mantener y perpetuar la fuerza de trabajo" (Marx, "Salario, precio y beneficio").

*Las cantidades y la índole de los alimentos, ropas, etc., que se requieren varían de acuerdo con la naturaleza del trabajo efectuado. En consecuencia, variará el valor de las diferentes especies de fuerza de trabajo. Variará también porque ciertos tipos de capacidad o habilidad demandan una educación o adiestramiento especial que exige determinado período durante el cual el obrero tiene que vivir y quizá deba incurrir en otros gastos; todos estos gastos componen el valor de la fuerza de trabajo. Nuevamente, las necesidades naturales del obrero, tales como víveres, vestimentas, combustible, y vivienda varían de acuerdo con las condiciones climáticas y las demás condiciones físicas de su país. Por otra parte, el número y extensión de sus así llamadas necesidades naturales, al igual que los modos de satisfacerlas, son de suyo productos del desarrollo histórico (...) y dependen por lo tanto en gran medida del grado de civilización de un país, y más especialmente de las condiciones y, por consiguiente, de los hábitos y grados de confort bajo los cuales se haya formado la clase de los obreros libres. En consecuencia, en contraste con el caso de otras mercancías, entra en la determinación del valor de la fuerza de trabajo un elemento histórico y moral. No obstante, en un país y período dados, la cantidad media de los recursos de subsistencia necesarios para el obrero constituye un factor fijo" (Marx, El Capital).*

*En la actualidad la distinción entre "salarios reales y salarios monetarios" reviste especial importancia puesto que el valor del dinero es susceptible de fluctuaciones en gran escala. Por "salarios reales" entendemos los medidos, no en términos de dinero, sino de los bienes que con ellos se pueden adquirir. Los movimientos de los salarios reales se miden normalmente comparando el cambio en el índice del costo de vida con el cambio en los salarios monetarios. La existencia de una masa de obreros desposeídos, "libres" de trabajar o perecer de inanición, constituye una condición necesaria para la producción capitalista. Siempre que existan otros obreros a mano para reemplazarlos, la clase capitalista puede por lo general impedir que los salarios de los trabajadores aumenten por encima del nivel de subsistencia (conforme a lo definido precedentemente), o sea que los salarios no exceden normalmente el valor de la fuerza da trabajo.*

*En síntesis, pues, vemos que el valor de la fuerza de trabajo se resuelve en una cantidad definida de medios de subsistencia que dependen de a) necesidades físicas; b) necesidades desarrolladas por la historia y las costumbres; c) requisitos para la manutención de la familia, y d) gastos de educación y adiestramiento".*

Cabe agregar a lo que escribe Eaton que el valor de la fuerza de trabajo en los países centrales tiende a mantenerse bajo o a disminuir porque los trabajadores de esos países cubren algunas de sus necesidades (ropa y otras) con productos a bajo precio provenientes de los países donde los salarios son mucho más bajos, como China, Pakistán, Indonesia, algunos países del norte de África, etc. Es decir que los capitalistas de los países centrales aprovechan indirectamente de la explotación exacerbada de los trabajadores en los países periféricos. Más adelante (en la página 89 de su libro) Eaton escribe:

*"Todo gira alrededor de la diferencia entre el valor de la fuerza de trabajo del obrero que el capitalista adquiere y el valor que el obrero crea cuando se pone a trabajar. La fuerza de trabajo es, en realidad, una mercancía que reviste la propiedad particular de crear, cuando se la utiliza, un valor mayor que la que ella misma posee"...*

***... "Una vez comprendido esto, se penetra en el secreto del beneficio; la fuente del beneficio es la diferencia existente entre el valor de la fuerza del trabajo del obrero y el valor que éste produce. El valor que el obrero produce por encima del valor de su fuerza de trabajo se denomina plusvalía".***

Veremos más adelante que la apropiación de las riquezas producidas por el trabajo humano en la producción de bienes materiales e inmateriales (apropiación que se concreta en el mercado mediante la venta de mercancías, incluida entre éstas la fuerza de trabajo) **se concreta también al margen de la esfera de la producción**, ya no como extracción directa de plusvalía, sino a través del saqueo de las personas y de los pueblos por intermedio del capital financiero. Ya no se puede decir que los capitalistas ganan "honestamente" su vida "dando trabajo" en sus empresas porque también roban y estafan a la gente y a los pueblos fuera de la esfera de la producción con las operaciones del capital financiero especulativo y parasitario. Conviene aclarar que, contrariamente a la expresión utilizada habitualmente, en realidad quienes "dan" trabajo no son los patrones sino los trabajadores, en parte a cambio de un salario y en parte gratuitamente (el resultado del trabajo excedente –plusvalía– del que se apropia el capitalista). Esta idea de que los empresarios son los que "dan" trabajo a los trabajadores, forma parte del arsenal ideológico de las clases dominantes, al que nos referiremos en la Sexta parte de estas entregas. El mensaje es que, si no fuera por los capitalistas, los trabajadores no tendrían trabajo y se morirían de hambre.

### La explotación capitalista (III)

El trabajo teórico de Marx y de otros investigadores marxistas lleva a comprender la esencia y las peculiaridades del sistema capitalista, última etapa de un periodo de la historia de la humanidad (en realidad de la prehistoria) que comenzó con la esclavitud, caracterizado por la apropiación por una minoría de la mayor parte del producto del trabajo de la inmensa mayoría, con reajustes periódicos de acentuación o disminución de la explotación en función de la relación de fuerzas entre las clases en pugna.

Aunque la crisis actual y las “curas de austeridad” impuestas por las clases dominantes confirman ampliamente las tesis marxistas sobre el sistema capitalista, podría argumentarse, como lo hacen sus ideólogos conservadores o “reformistas” y los que “están de vuelta” del socialismo, que la situación actual es coyuntural o que, en el peor de los casos, no es inherente al capitalismo, sino al funcionamiento de “los mercados”, según ellos librados, por el momento, a las tendencias “ultraliberales”. Bastaría “regular” o “humanizar” los mercados para resolver el problema.

Queremos agregar algunos elementos que muestran la explotación capitalista en concreto, la que está en un período de fuerte acentuación a causa de una relación de fuerzas actualmente desfavorable a los explotados. En los países periféricos y también en los países centrales, la movilidad de las grandes empresas (posibilidad de cambiar rápidamente su implantación de un país a otro) limita la capacidad de negociación de los trabajadores: la empresa amenaza con retirarse del lugar de implantación o segmentar su producción en diversos lugares si considera excesivas las reivindicaciones de los trabajadores, o simplemente las sociedades “deslocalizan” sus plantas hacia países donde los salarios son más bajos. Y con la esperanza de evitar la deslocalización y conservar los empleos, los trabajadores aceptan la degradación de sus condiciones de trabajo en materia de salarios, horarios, estabilidad, seguridad social, etc. Esto ocurre porque las diferencias de salario entre los países “centrales” y los países “periféricos” de Asia, África, América Latina y Europa del Este son del orden de 10 a 1 y a veces llegan a ser de 20 a 1, con un nivel de productividad que tiende a igualarse.

Pero estos procesos de deslocalización no se producen solamente de los países ricos a los países pobres, sino también entre países pobres: las empresas deslocalizan sus implantaciones de los países donde los salarios son muy bajos a otros países donde éstos son aun más bajos (por ejemplo de China a Vietnam). En otras condiciones (una relación de fuerzas favorable a los trabajadores) el aumento de la productividad del trabajo debería estar lógicamente acompañada por una reducción del tiempo de trabajo (diario, semanal y anual) y de la reducción de la intensidad del mismo. Ello ocurrió así de manera general hasta culminar en el decenio de 1920 cuando las luchas de los trabajadores, ayudadas por el temor de los capitalistas al ejemplo de la Revolución de Octubre en Rusia, lograron la jornada hebdomadaria de 48 horas. Pero con el fordismo aumentó la intensidad del trabajo, como muestra agudamente Chaplin en el film *Tiempos Modernos*. Desde entonces la jornada de trabajo se mantuvo estable, aunque disminuyó la jornada anual como resultado de las vacaciones más prolongadas y en algunos países disminuyó también la jornada semanal. Pero en los últimos años, pese a que continuó aumentando la productividad, esa tendencia a la reducción de la jornada laboral se invirtió y también aumentó la intensidad del trabajo y se generalizó la flexibilidad laboral, que es una manera de tener al trabajador siempre a disposición del patrón, aunque no trabaje. El aumento de la jornada de trabajo se acentúa de hecho a causa de la necesidad que tiene mucha gente de trabajar más tiempo (en el mismo empleo o en un trabajo adicional) a fin de ganar lo mínimo necesario para sobrevivir.

**Las mujeres y los niños** son las primeras víctimas de la explotación laboral en todo el mundo. En febrero de 2007 la Confederación Sindical Internacional (CSI), publicó un Informe sobre *Las normas fundamentales del trabajo reconocidas internacionalmente en la Unión Europea*, donde se analizaba la situación en este aspecto país por país. Entre otras cosas, en el Informe se decía: *Todos los Estados miembros de la Unión Europea han ratificado los dos convenios fundamentales de la OIT sobre trabajo forzoso. Con todo, la trata de personas, esencialmente mujeres y niñas para destinarlas a trabajos forzados y a la explotación sexual, es un problema en cierta medida en prácticamente todos los países... En las Conclusiones del Informe se puede leer: En los Estados miembros de la UE sigue habiendo una profunda brecha entre la legislación y la práctica con respecto a la igualdad entre hombres y mujeres. En Europa las mujeres ganan hasta un 40 por ciento menos que sus colegas masculinos, registran índices de desempleo más elevados y están escasamente representadas en los cargos directivos. La discriminación económica que sufre la mujer es particularmente grave en algunos de los Estados miembros de Europa Oriental, donde las diferencias salariales en el sector público muchas veces son incluso mayores a las del sector privado. En cualquier caso, la importante concentración de mujeres en puestos de*

*trabajo a tiempo parcial y en el sector de servicios también ha cambiado de manera desfavorable la situación de las mujeres en algunos países de Europa Occidental.*

El aumento de la carga (física, mental y nerviosa) ha hecho más penoso el trabajo en los últimos años y la flexibilidad laboral y el incremento de la jornada de trabajo parasita o fagocita el tiempo fuera del trabajo, es decir lo que queda del tiempo libre. Se está cada vez más lejos de la prometida sociedad post industrial del tiempo libre. Inclusive los empleados y los técnicos superiores sufren esa carga, víctimas de las presiones en el mismo empleo y por la angustia que les produce el temor de perderlo. Son frecuentes los suicidios en esas categorías de trabajadores. Los hechos confirman que, como señaló Marx en el Capítulo VI (llamado inédito) del Libro I de El Capital, no sólo el trabajo manual sino también el trabajo asalariado productor de bienes intangibles o inmateriales (como es el trabajo de los investigadores, técnicos, docentes, informáticos, trabajadores de la salud, artistas, etc.) es objeto de explotación pues crea valor y es fuente de ganancia (plusvalía) para los capitalistas. Y ocurre lo mismo en el caso de los asalariados que trabajan en los servicios (transportes, comunicaciones, bancos, etc).

Inclusive los empleados y los técnicos superiores sufren esa carga, víctimas de las presiones en el mismo empleo y por la angustia que les produce el temor de perderlo. Son frecuentes los suicidios de empleados y técnicos superiores cuando son despedidos, sobre todo cuando han pasado los 45-50 años de edad, porque en ese caso sus perspectivas de obtener un nuevo trabajo son muy limitadas. Pero también se producen suicidios entre el personal activo. Por ejemplo en el ultramoderno Tecnocentro de Renault en Guyancourt, cerca de París, donde el 16 de febrero de 2007 se produjo el tercer suicidio en cuatro meses. Las tres personas que se quitaron la vida trabajaban como ingenieros en los proyectos de concepción de los nuevos modelos de automóviles Renault, donde existe una enorme presión porque con esos nuevos modelos Renault aspira a recuperar partes del mercado que ha perdido. A raíz de la sucesión de suicidios el Procurador decidió abrir una investigación penal sobre las condiciones de trabajo en ese sitio.

También en Francia, en la central nuclear de Chinon, se produjo el tercer suicidio en seis meses en febrero de 2007. La tensión es insostenible sobre todo entre los encargados de la seguridad de las instalaciones, pues un error puede provocar una catástrofe y a raíz de la organización del trabajo impuesta por la empresa las relaciones humanas han empeorado mucho en los últimos años: la gente prácticamente no se habla ni se saluda. Entre 2008 y 2009, también en Francia, más de treinta trabajadores de France Telecom se quitaron la vida. Los suicidios en el trabajo no son una «exclusividad» francesa. En la empresa Foxconn de China, que fabrica Iphone, Ipad e Ipod para **Apple**, la tensión en el trabajo es tal que en 2010 se produjeron diez suicidios en pocos días.

Un Tribunal de Apelaciones de Francia condenó a Renault en mayo de 2012 a raíz del suicidio de uno de sus empleados por «falta inexcusable» señalando en el fallo que la empresa «no tomó las medidas necesarias para preservar a su empleado del peligro al que estaba expuesto en razón de las condiciones manifiestamente penosas de su trabajo y de la continua degradación de las mismas». La empresa, dijo el Tribunal, «nunca trató de mejorar sus condiciones de trabajo ni controlaron sus horarios», estimados en 10 a 12 horas diarias. En mayo de 2011 el mismo Tribunal había condenado a Renault por el suicidio de otro de sus empleados. En julio de 2012 se inició en Francia un proceso contra France Telecom y tres de sus dirigentes en el momento de la ola de suicidios: el Presidente Director General, su segundo y el Director de Recursos Humanos. Se los acusa de «acoso moral» y de «obstaculizar el funcionamiento de los Comités de Empresa y de Higiene y Seguridad».

De manera general, la higiene y la seguridad en el trabajo tiende a empeorar: según un informe de la OIT destinado al XVI Congreso Mundial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo que se celebró en Viena en mayo de 2002, cada año mueren en el mundo dos millones de trabajadores a causa de accidentes y enfermedades relacionados con el trabajo. Esto último, entre otras cosas, como resultado de la utilización de agentes tóxicos en los lugares de trabajo (agrícolas e industriales). Las grandes empresas eluden su responsabilidad en materia de higiene y seguridad subcontratando las tareas penosas y/o peligrosas con lo cual la situación del trabajador se agrava aun más frente a subcontratistas que violan regularmente la legislación laboral y carecen de solvencia económica para asumir sus responsabilidades.

Inclusive no faltan casos de utilización de mano de obra esclava o semiesclava. En Myanmar (antiguamente Birmania), tres empresas, la estadounidense Union Oil of California (UNOCAL), la británica Premier Oil y la francesa Total, se han aprovechado de las "ventajas comparativas" que ofrece el régimen dictatorial de dicho país, que recurre al trabajo

esclavo en la construcción de los oleoductos de Yadana (UNOCAL y Total) y Yetagun (Premier Oil). Las sociedades transnacionales aprovechan otras prácticas que se aproximan al trabajo esclavo. Por ejemplo Disney tiene subcontratistas en China que hacen trabajar a sus obreros 13 a 17 horas por día, siete días sobre siete por un salario diario de un poco más de un dólar. Otra forma de trabajo semiesclavo es el realizado en las prisiones para empresas privadas (en muchos casos transnacionales), que se practica en China y en muchos países ricos, como Estados Unidos, Francia y Alemania. Según informa el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, en dicho país 30 Estados han legalizado la contratación exterior del trabajo carcelario desde 1990. Y de ese trabajo carcelario semiesclavo y mal pagado se aprovechan grandes transnacionales como Microsoft y Boeing. Ello a pesar de que el Convenio 29 de la OIT de 1930 en su artículo primero propuso hace 82 años suprimir el trabajo obligatorio en el más breve plazo, voluntad reiterada en la Declaración de la OIT de 1998 relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Y que el artículo 2 inciso c) del Convenio 29 prohíbe que el trabajo carcelario "sea cedido o puesto a disposición de particulares, compañías o personas jurídicas de carácter privado". Se podrían dar muchos otros ejemplos de trabajo esclavo o semiesclavo, como el que se practica en diferentes plantaciones en América Latina y en otros continentes.

En resumen, la explotación capitalista de la fuerza de trabajo no es sólo la apropiación –retribuida por debajo de su valor– de la fuerza física del ser humano, muchas veces en condiciones insoportables, sino también de sus habilidades y conocimientos, de su capacidad de imaginar, de crear y de inventar.

**Paralelamente con la degradación de las condiciones de trabajo se puede constatar una regresión en las normas laborales internacionales de la Organización Internacional del Trabajo.** En la Organización Internacional del Trabajo la regresión en materia de normas laborales para adaptarlas a la "mundialización" comenzó abiertamente en 1998 con la Declaración de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, continuó en 1999 con el Convenio 182 sobre la Prohibición de las **peores** formas del trabajo infantil (¿por qué peores y no reforzar el convenio 138 de 1973 para tender a la **abolición** del trabajo infantil?), siguió en el 2000 con el Convenio 183 sobre protección de la maternidad, que modificó regresivamente el Convenio 103 de 1952 y continuó en 2001 con el Convenio 184 relativo a la seguridad y la salud en la agricultura. Esto refleja una tendencia a sustituir las normas laborales obligatorias por compromisos voluntarios de las empresas, del tipo de códigos de conducta, cuya aplicación depende de la buena voluntad de las empresas. Es lo que se denomina la "responsabilidad social de las empresas", un concepto que se trata de popularizar con la contribución de ciertas ONGs, de empresas y de Estados. Esta "responsabilidad social de las empresas" no logra escamotear la realidad: naciones enteras sometidas al saqueo de las empresas transnacionales y del capitalismo financiero transnacional.

¿Por qué calificamos de regresiva la Declaración de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, aprobada en junio de 1998? Una apreciación desprevénida de dicha Declaración lleva a suponer que es un intento de promover el núcleo fundamental de los derechos de los trabajadores. Pero si se la analiza más detalladamente se puede constatar:

- 1) que se trata de una Declaración y no de un Convenio, es decir que no tiene carácter obligatorio;
- 2) que los derechos enumerados en la Declaración son ya objeto de Convenios obligatorios: trabajo forzoso (Convenios 29 y 105), libertad sindical (Convenio 87), derecho de sindicación y de negociación colectiva (Convenio 98), igualdad de remuneración de hombres y mujeres (Convenio 100), no discriminación (Convenio 111) y edad mínima, referido a la abolición del trabajo infantil (Convenio 138);
- 3) que la Declaración ha omitido derechos tanto o más fundamentales para los trabajadores (también contemplados en convenios internacionales) que los que ha incluido. Los derechos omitidos **tienen en común ser el objeto de una embestida generalizada en nombre de la mundialización y la competitividad**, entre ellos:
  - a) Salario mínimo (Convenio 131),
  - b) Trabajo de mujeres (Convenios 45, 89 y 103),
  - c) Jornada máxima de trabajo (Convenios 1, 30, 43, 47 de 1935 (sobre las 40 horas), 49, 153 y Recomendación 116 de 1962, sobre la reducción de la duración del trabajo,
  - d) Seguridad e higiene en el trabajo (Convenios con disposiciones generales Nos. 31, 97, 155, y 161 y varios Convenios y Recomendaciones sobre riesgos específicos o ramas de actividad),
  - e) Tiempo libre (Recomendación 21 de 1924 sobre la utilización del tiempo libre de los trabajadores) y

f) Seguridad social (Convenios con normas generales Nos. 102, 118 y 157) y numerosos Convenios con normas específicas.

g) Y, por cierto, se han omitido los Convenios y Recomendaciones relativos al derecho al trabajo: Convenios 122 de 1964 sobre política del empleo y 158 de 1982 sobre terminación de la relación de trabajo y Recomendaciones 122 sobre política de empleo y 169 de 1984 con disposiciones complementarias sobre el mismo tema.

Hemos incluido en la enumeración precedente la Recomendación 21, sobre el tiempo libre y la 116, sobre la reducción del tiempo de trabajo sin reducción del salario, porque son de rigurosa actualidad.

-----  
Sin una visión de conjunto sobre cómo funciona realmente el sistema capitalista, el resultado es el sometimiento a alguna de las variantes de la ideología dominante que atribuye al mercado "desregulado" todos los males de la sociedad actual, cuando la raíz de esos males está en el sistema mismo, es decir en la propiedad privada de los instrumentos y medios de producción y de cambio. Dicho de otra manera, las "alternativas" que sólo proponen reformas dentro del sistema y caminos supuestamente intermedios y no se sitúan en la perspectiva de la abolición del capitalismo, conducen inevitablemente a un callejón sin salida, a la agravación creciente de las condiciones de vida materiales y espirituales de los seres humanos y al deterioro cada vez más acelerado del ecosistema. Esto se verifica también en los países ex socialistas que han restablecido el capitalismo (de Estado y privado) –donde las diferencias sociales ahora son enormes y hasta ha disminuido la esperanza de vida- y vale asimismo para analizar las tendencias dominantes en los países donde se habla de "modernizar" el socialismo o de un "socialismo del siglo XXI". Con fuertes dosis de mercado capitalista. Pero la opción es de hierro: el capitalismo genera inevitablemente la dictadura del mercado (o dictadura de la burguesía como la llamó Lenin) como se está viendo claramente ahora en las "grandes democracias occidentales" que imponen a sus propios pueblos drásticas políticas de austeridad y a otros Estados (como a Grecia) le exigen desprenderse de su patrimonio nacional y, de hecho, le han prohibido organizar un plebiscito para consultar al pueblo.

### ❖ Tercera Parte

#### Las sociedades transnacionales

El núcleo fundamental del sistema capitalista en su etapa actual está constituido por las sociedades transnacionales. Por un lado está la visión apologética del papel de las sociedades transnacionales... *"Ellas promueven el crecimiento y la ganancia...reúnen nuevas masas de capitales, desarrollando recursos inutilizados y dando nuevas oportunidades al talento. El resultado ha sido elevar el nivel de vida, tanto en las naciones industrializadas como en los países en vías de desarrollo"* (Business Week, 19 de diciembre de 1970, "Special Report: The Multinationals ride a rougher road", p. 57. Citado por Christian Palloix en *L'économie mondiale capitaliste et les firmes multinationales*, T. II, pág. 95. François Maspero, editor. Paris, 1975). Por otro lado está el análisis basado en los hechos como, por ejemplo, el que hicieron hace ya treinta años un grupo de economistas franceses y el que hizo Stephen Hymer en 1970, los que conservan una rigurosa actualidad.

Michalet, Delapierre, Madeuf y Ominami, escribieron en *Nationalisations et Internationalisation...*(Ed. La Découverte/ Maspero, París, 1983, pág. 147):

*"La culminación de la regulación monopolista privada a escala mundial conducirá a una reestructuración drástica y, sin duda, irreversible, de los Estados-naciones. Estos se convertirán en territorios amorfos cuyas funciones económicas estarán determinadas desde el exterior por oligopolios internacionales. Esos territorios serán a la vez grandes espacios abiertos y fragmentados. Se impondrá una estructura dualista, hecha de un sector "moderno" y otro "tradicional". En el primero, ampliamente internacionalizado, estarán concentradas las sedes de los grandes grupos, las industrias de alta tecnología, las grandes instituciones de enseñanza, los dirigentes y los ingenieros mejor formados, ellos mismos muy móviles y hablando el mismo idioma, los laboratorios y todo el complejo de medios de comunicación internacionales. El sector "tradicional" agrupará la masa de la población, con baja remuneración y calificación, dedicada a las tareas subcontratadas por el sector moderno en las que, quizás, un tiempo de trabajo más corto será compensado por la reducción de la cobertura de las necesidades sociales, la que será preferida al desempleo, cuya tasa será elevada".*

Stephen Hymer, escribió en 1970 ["The efficiency (contradictions) of multinational corporations", *The American Economic Review*, Mayo 1970, (nº 2, p.441)]:

"...Debemos notar que la firma multinacional plantea más cuestiones de las que puede responder la teoría económica. Las FMN son típicamente grandes firmas que operan en mercados de competencia imperfecta y la cuestión de su eficacia es la de la eficacia de la toma oligopólica de decisiones, un terreno en el que la mayoría de los economistas del bienestar fallan, especialmente con la hipótesis de que la competencia asigna de manera eficaz los recursos y de que hay una armonía de intereses entre la maximización de las ganancias y el interés general. Además, las FMN plantean a un nivel bastante elevado problemas políticos y sociales tales como la explotación, la alienación, la dominación, como así también las relaciones o interdependencia entre las firmas y los Estados nacionales (incluyendo la cuestión del imperialismo), que no pueden ser analizadas en términos puramente económicos".

Muchos se obstinan en llamar "mundialización neoliberal" al sistema socioeconómico actualmente dominante, como si se tratara de una enfermedad pasajera y curable del capitalismo. La llamada "mundialización neoliberal" no es otra cosa que el sistema capitalista real actual, cuyo núcleo central es un puñado de grandes sociedades transnacionales que extienden sus redes de dominación sobre todo el planeta. Según un reciente estudio, publicado en setiembre de 2011, de un grupo de investigadores del Swiss Federal Institute of Technology, de Zurich, el grueso del poder económico mundial confluye en 737 grandes corporaciones, la mayoría de ellas bancos y grupos financieros que, a través de diversas redes y vínculos, controlarían el activo del 80% de las grandes sociedades transnacionales. Pero según el mismo estudio, un grupo más concentrado, que llaman "super-entity", de sólo 147 corporaciones controlaría el 40% de dicho activo. ( «The network of global corporate control», Stefanie Vitali, James B. Glattfelder et Stefano Battiston, ETH Zurich, 19 septembre 2011, <http://www.scribd.com/doc/70706980/The-Network-of-Global-Corporate-Control-by-Stefania-Vitali-James-B-Glattfelder-and-Stefano-Battiston-2011>).

No hay pues, un capitalismo enfermo de la mundialización neoliberal, caracterizado por crisis periódicas (que ahora se suceden prácticamente sin pausas de recuperación), de guerrerismo, de racismo, de brotes neofascistas y de degradación ambiental y otro capitalismo "posible", estable y eficiente, que funcionaría con fluidez, libre de las crisis, del militarismo y de otras calamidades. En el período premonopolista y concurrencial del sistema capitalista, se distinguían tres procesos relativamente autónomos: a) el proceso de producción; b) el proceso de circulación y c) el proceso de realización de la producción, regidos cada uno por sus propios capitales: el capital industrial, el capital comercial y el capital bancario. Pero con el surgimiento del capitalismo monopolista, que se consolida en la segunda mitad del siglo XX con la llamada revolución científica y técnica (electrónica, informática, etc.) cesa la relativa autonomía de las tres esferas (producción, circulación y realización), el capital financiero asume un papel hegemónico y desaparece la competencia como mecanismo autorregulador (o relativamente autorregulador) del mercado. Las sociedades transnacionales pasan a ser las estructuras básicas del sistema económico-financiero mundial y sustituyen al mercado como método de organización del comercio internacional. Sin que por ello deje de existir la competencia entre los grandes oligopolios, que suele ser encarnizada y sin cuartel.

De modo que cuando actualmente se oye hablar del mercado y de que "el funcionamiento de la economía debe quedar librado a las fuerzas del mercado" debe entenderse que el funcionamiento de la economía (y de la sociedad en general) debe quedar sometido a la estrategia decidida por el capital monopolista transnacional cuyo objetivo básico es maximizar sus beneficios, apropiándose por cualquier medio del fruto del trabajo, de los ahorros y de los conocimientos tradicionales y científicos de la sociedad humana.

Las primeras sociedades transnacionales aparecieron hacia fines del siglo XIX, primero como grandes empresas nacionales que acumularon capital y poder empleando todos los medios, incluidos la extorsión y el crimen y comenzaron a extenderse fuera de las fronteras. Por ejemplo la Standard Oil, fundada por John D. Rockefeller en 1870 en Cleveland, Ohio (Harvey O'Connor, *El imperio del petróleo*, Editorial América Nueva, México, 1956). Durante decenios las sociedades transnacionales estuvieron centradas en la actividad productiva: la extracción y el comercio de materias primas y la fabricación y el comercio de productos industriales, sectores a los que se fueron agregando la prestación de servicios, la comunicación, la electrónica, la informática, la biotecnología, etc. Hasta pasada la primera mitad del siglo XX la actividad industrial y comercial de las grandes empresas transnacionales fue quizás su rasgo dominante pero no exclusivo. Por ejemplo, Harvey O'Connor, refiriéndose a la Standard Oil de Nueva Jersey, heredera de la Standard Oil fundada por Rockefeller en 1870, escribe: ésta... "sólo retiene, piensa y planea. Retener el control de 322 compañías... ya es ciertamente faena. Cuando algunas de tales subsidiarias...se clasifican entre las más altas corporaciones del mundo, pensar y planear viene a ser mucho más importante que retener". La adopción de las decisiones estratégicas en un centro que tiene sólo esa función y está separado de la actividad industrial y comercial, la

que es confiada a empresas subsidiarias o a subcontratistas, es un rasgo sobresaliente de la economía mundializada contemporánea, pero es una forma de organización del sistema que no estaba ausente en los albores de la formación del capitalismo monopolista transnacional.

El proceso de constitución de las grandes empresas transnacionales es el resultado de la concentración y acumulación del capital, que dio lugar a la formación de grandes oligopolios y monopolios cuya base financiera se consolidó desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX con la fusión del capital industrial y el capital bancario, fenómeno que Rudolf Hilferding llamó capital financiero (Hilferding, *El capital financiero*, 1910) para destacar lo que él consideró el papel hegemónico del capital bancario en esa fusión. Los grandes monopolios transnacionales también consolidaron su base financiera constituyéndose como sociedades anónimas, que absorbieron el ahorro popular a través de la emisión de acciones (participaciones en el capital y en los beneficios -o pérdidas- de la empresa) y obligaciones (títulos de crédito contra la empresa que además devengan un interés).

Paul Sweezy (*Teoría del desarrollo capitalista*, Cap. XIV, punto 5, Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1945) critica el enfoque de Hilferding, quien describía "la tendencia del capitalismo como si implicara la sujeción creciente de todos los aspectos de la vida económica a un círculo cada vez más estrecho de grandes bancos" y agrega Sweezy que "esta opinión es fundamentalmente engañosa. Hilferding confunde una fase transitoria del desarrollo capitalista con una tendencia permanente" y destaca la capacidad de autofinanciación de las grandes corporaciones sin desconocer el papel de los bancos y coincide con el análisis de Lenin en *El imperialismo, fase superior del capitalismo* (1916) en que lo que caracteriza al capitalismo moderno es **la concentración de la producción y la acumulación de capital, la formación de monopolios y oligopolios y la coalición o fusión del capital bancario y del capital industrial**, al que prefiere llamar "capital monopolista" y no "capital financiero". Pero sobre el fondo de una tendencia permanente, y a ritmo cada vez más acelerado, de concentración y acumulación del capital (industrial, comercial, de servicios y financiero) a escala mundial, la preeminencia del capital financiero dentro del capital monopolista, que Sweezy llama "fase transitoria del desarrollo capitalista", es sin duda actualmente el rasgo dominante del sistema.

Otro rasgo del gran capital transnacional es que puede actuar simultánea o sucesivamente en la economía real y en la especulación financiera, en la producción, en el comercio y en los servicios. También, por distintas razones, las grandes sociedades transnacionales que constituyen su principal estructura suelen cambiar de localización territorial y de nombre. La hegemonía actual del capital financiero es el resultado de un cambio profundo de la economía mundial a partir del decenio de 1970, facilitado por la desregulación del sistema financiero y la libre circulación de capitales. Es el momento que marca el fin del Estado de bienestar, caracterizado por la producción en masa y el consumo de masas, impulsado este último por el aumento del salario real y por la generalización de la seguridad social y de otros beneficios sociales. Es lo que los economistas llaman el modelo "fordista", de inspiración keynesiana, caracterizado en la producción por el trabajo en cadena (taylorismo), iniciado en Estados Unidos y que se extendió a Europa sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial.

El agotamiento del modelo del Estado de bienestar obedeció a varios factores entre los que cabe destacar dos: la reconstrucción de la posguerra, que sirvió de motor a la expansión económica, llegó a su término y el consumo de masas tendió a estancarse o a disminuir lo mismo que los beneficios empresarios. También incidió el "shock" petrolero de comienzos de los años 70. Para dar un nuevo impulso a la economía capitalista y revertir la tendencia decreciente de la tasa de beneficios, se hizo necesario incorporar la nueva tecnología (robótica, electrónica, informática) a la industria y a los servicios y eso requirió grandes inversiones de capital. Alguien tenía que pagar la factura. Comienza entonces la época de la austeridad y de los sacrificios (congelación de los salarios, deterioro de las condiciones de trabajo y aumento de la desocupación) que acompañaron a la reconversión industrial. Al mismo tiempo, la revolución tecnológica en los países más desarrollados impulsó el crecimiento del sector servicios y se produjo el desplazamiento de una parte de la industria tradicional a los países periféricos, donde los salarios eran –y son– mucho más bajos. Las "ventajas comparativas" de los Estados pasaron a ser "ventajas comparativas" de las sociedades transnacionales con diversa implantación territorial.

En esas condiciones toma cuerpo la llamada "mundialización neoliberal": el pasaje de un sistema de economías nacionales a una economía dominada por cuatro centros mundiales: Estados Unidos, Europa y Japón y un grupo constituido en una primera etapa por los "cuatro tigres de Asia": Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong y Singapur. Más

recientemente este panorama se ha modificado sustancialmente con el surgimiento de nuevas potencias económicas, cuatro en particular: China, India, Rusia (que se recupera de la dislocación del “socialismo real”) y Brasil. Es el grupo llamado BRIC. Que pasó a llamarse BRICS desde la reciente adhesión de África del Sud. De estos cuatro centros se destacan netamente tres por la concentración del capital financiero y porque en ellos están basadas la mayor parte de las grandes sociedades transnacionales. En orden de importancia: Estados Unidos, China y Europa. Pero ese orden puede cambiar en pocos años: China aventajando a Estados Unidos y el BRICS pasando delante de Europa.

Con la incorporación de las nuevas tecnologías la productividad aumentó enormemente, es decir que con el mismo trabajo humano la producción pasó a ser mucho mayor. Se abrieron entonces dos posibilidades: o se incitaba el consumo de masas de los bienes tradicionales y de los nuevos bienes a escala planetaria con una política salarial expansiva, una política social al estilo del Estado de bienestar, se reducía la jornada de trabajo en función del aumento de la productividad para tender a una situación de pleno empleo y se reconocían precios internacionales equitativos a las materias primas y productos de los países pobres, o se tendía a mantener y a aumentar los márgenes de beneficio conservando bajos los salarios, el nivel de ocupación y los precios de los productos de los países del Tercer Mundo. La primera opción hubiera sido factible en un sistema de economías nacionales, en las que la producción y el consumo se realiza fundamentalmente dentro del territorio y entonces es posible el pacto social de hecho entre los capitalistas y los asalariados en tanto consumidores. Pero en el nuevo sistema “mundializado” la producción se destina a un mercado mundial de “clientes solventes” y ya no interesa –o interesa poco– el poder adquisitivo de la población del lugar de producción. En las condiciones de la mundialización acelerada, los dueños del poder económico y político a escala mundial con su visión de “economía-mundo” y de “mercado global” apostaron a la segunda alternativa (bajos salarios, bajos niveles de ocupación, liquidación de la seguridad social, precios bajos para las materias primas, etc.) a fin de mantener y aun elevar su tasa de beneficios. Esta opción tuvo como consecuencia acentuar las desigualdades sociales en el interior de cada país y en el plano internacional, con lo que se creó una neta diferenciación en la oferta y la demanda de bienes y servicios. La producción y oferta de bienes se orientó no a la gente en general sino a los llamados “clientes solventes”. Fue así como la oferta de bienes de lujo aumentó enormemente y la oferta de nuevos productos como ordenadores y teléfonos portátiles encontró una gran masa de clientes en los países ricos y muchos clientes en la primera periferia no demasiado pobre. Entretanto, los bienes esenciales para la supervivencia (alimentos, servicios de salud, medicamentos, vivienda digna de ese nombre, etc) quedaron fuera del alcance de la gran mayoría del sector más pobre de la población mundial: los tres mil millones de seres humanos que viven con menos de 2,5 dólares por día. La idea de servicio público (salud, educación, etc, para todos) y de un derecho irrevocable a los bienes esenciales para vivir con un mínimo de dignidad, fue reemplazada por la afirmación de que todo debe estar sometido a las leyes del mercado.

Predominaron entonces, sobre todo en Estados Unidos y en Europa, tasas de crecimiento económico bajas, a causa de que un mercado relativamente estrecho (virtual congelamiento del salario real y deterioro de los beneficios sociales) imponía límites a la producción y surgió el fenómeno de las grandes masas de capitales ociosos (incluidos los petrodólares), puesto que no podían ser invertidos productivamente. Pero para los dueños de dichos capitales (personas, bancos, instituciones financieras) no era concebible dejarlos arrinconados sin hacerlos fructificar. Es así como el papel de las finanzas al servicio de la economía, interviniendo en el proceso de producción y de consumo (con créditos, préstamos, etc.) quedó relegado por **el nuevo papel del capital financiero: producir beneficios sin participar en el proceso productivo.**

Esto último se concreta básicamente de dos maneras. Una consiste en que los inversores institucionales gestores de fondos de pensiones, las compañías de seguros, los organismos de inversión colectiva y los fondos de inversión compran acciones de sociedades industriales, comerciales y de servicios. Los fondos de inversión colectan fondos provenientes de los fondos de pensiones, de empresas, compañías de seguros, particulares, etc, y los emplean en la compra de empresas industriales, comerciales o de servicios, que conservan si son muy rentables o por razones estratégicas o si son deficitarias o poco rentables, las “sanean” despidiendo personal y luego las venden con un margen de ganancia considerable. Esos grupos financieros pasan a intervenir así en las decisiones de política de las empresas con el objeto de que su inversión produzca la alta renta esperada, imponiéndoles estrategias a corto plazo. Y la otra manera en que crece el papel del capital financiero especulativo es que los grupos financieros (fondos de inversión, etc.) invierten en la especulación (por ejemplo con los llamados productos financieros derivados) y lo mismo hacen las empresas industriales, comerciales y de servicios con parte de sus beneficios, en lugar de hacerlo en la inversión productiva.

Así se generalizó la práctica de obtener beneficios creando productos financieros o adquiriendo los ya existentes y haciendo con ellos operaciones especulativas. Además de los productos financieros tradicionales (acciones y obligaciones) se han creado muchos otros; entre ellos los productos financieros derivados, que son papeles cuyo valor depende o "deriva" de un activo subyacente y que se colocan con fines especulativos en los mercados financieros. Los activos subyacentes pueden ser un bien (materias primas y alimentos: petróleo, cobre, maíz, soja, etc.), un activo financiero (una moneda) o incluso una canasta de activos financieros. Así los precios de materias primas y de alimentos esenciales ya no dependen sólo de la oferta y la demanda sino de la cotización de esos papeles especulativos y de ese modo los alimentos pueden aumentar (y aumentan) de manera inconsiderada en perjuicio de la población y en beneficio de los especuladores. Por ejemplo cuando se anuncia que se fabricarán biocarburantes los especuladores "anticipan" que el precio de los productos agrícolas (tradicionalmente destinados a la alimentación) aumentará y entonces el papel financiero (producto derivado) que los representa se cotiza más alto, lo que repercute en el precio real que paga el consumidor por los alimentos.

Las inversiones en productos financieros implican diversos niveles de riesgo. Con la esperanza de cubrir dichos riesgos se han inventado una compleja serie de productos financieros que inflan cada vez más la burbuja y la alejan aun más de la economía real.

Chesnais escribe: ...*"los inversores financieros, como así también los bancos centrales creyeron tener finalmente una técnica milagrosa que garantizaba al sistema bancario contra el riesgo: la titulización generalizada. ¿Qué es esta titulización (en francés "titrisation", aunque la expresión original en inglés es "securitization")? Pues consiste en "transformar las acreencias en manos de establecimientos de crédito, sociedades financieras, compañías de seguros o sociedades comerciales (las cuentas-cliente) en títulos negociables". Estos títulos tienen nombres estrafalarios pero es obligado mencionarlos. Están en primer lugar los RMDS (Residential Mortgage-Backed Securities), adosados a los préstamos inmobiliarios. Se encuentran luego los CDS (Credit Default Swaps), derivados de crédito que conllevan la transferencia con intereses y elevadas comisiones del riesgo ligado a la posesión de obligaciones de empresas (estos CDS eran instrumentos de cobertura de riesgo, pero pasaron a ser instrumentos de colocación especulativa). Están finalmente los CDO (Collateralized Debt Obligations), que son "títulos derivados de títulos" que suponen dos operaciones sucesivas de titulización y una total opacidad sobre la composición del "producto sintético" (François Chesnais, *El fin de un ciclo. Alcance y rumbo de la crisis financiera*. Publicado en castellano en Herramienta N° 39, Buenos Aires, octubre 2008 y en francés en Inprecor N° 541-542, Paris, septiembre/octubre 2008).*

Michel Drouin, por su parte, escribe: *"El desarrollo de los flujos de capitales internacionales, impulsado por la desregulación y la descompartimentación casi general de los mercados financieros, hizo de los años 80 el decenio de la mundialización financiera... Las operaciones financieras, cuyo volumen estaba ya desconectado del volumen de las transacciones en bienes y servicios, se hicieron autónomas, es decir movidas no por la lógica de las transacciones corrientes sino por la de los movimientos de capitales. La esfera financiera basó su desarrollo sobre ella misma a partir de la búsqueda de un beneficio surgido de la variación de los precios de sus propios instrumentos. El carácter especulativo de esta lógica de crecimiento permite hablar del surgimiento de una economía internacional de la especulación" (Michel Drouin, *Le système financier international*, Edit. Armand Colin, Paris, enero 2001).*

Con esta "economía internacional de la especulación", se aceleró la acumulación de grandes capitales en pocas manos a expensas sobre todo de los trabajadores, de los jubilados y de los pequeños ahorristas. En el caso de las participaciones del capital financiero (fondos de pensiones, compañías de seguros, fondos de inversión, bancos, etc.) en industrias y servicios, la elevada renta que exigen y obtienen los propietarios de dichos capitales está fundada en la degradación de las condiciones de trabajo en esas industrias y servicios. Es bien conocido el fenómeno de que cuando una empresa anuncia despidos sus acciones suben. Estas fueron las formas en que el capital transnacional mantuvo y mantiene una alta tasa de beneficios y un acelerado ritmo de acumulación y concentración a pesar del crecimiento económico lento y de la existencia de un mercado restringido.

No obstante el papel dominante que desempeña actualmente el capital financiero, no cabe duda de que la base permanente de la economía capitalista es el capital productivo, sin el cual el capital financiero (hegemónico o no) no podría existir. Por esa razón el gran capital transnacional no sólo desempeña el papel principal en el sistema financiero sino que realiza actividades productivas en las esferas más diversas: desde la extracción de materias primas hasta la

prestación de toda clase de servicios (bancos, seguros, salud, comunicaciones, información, fondos de pensiones, etc.) pasando por la producción de una gran variedad de mercancías: bienes de consumo inmediato como los alimentos, bienes durables como automóviles, etc. y también en la esfera de la investigación en todos los órdenes, especialmente en la tecnología avanzada: electrónica, ingeniería genética, etc.

Hasta hace algunos decenios existió una neta separación en las facultades atribuidas a las distintas instituciones que se ocupan de servicios financieros. Pero desde comienzos de los años 80 se produce un amplio movimiento de desregulación. Se borra la diferencia entre moneda y activos financieros, desaparecen los límites entre los diferentes segmentos del mercado: mercado monetario, mercado de crédito a mediano plazo, mercado financiero, etc. Se hacen cada vez más difusas, cuando no se borran, las fronteras entre los bancos comerciales, cuya función principal consiste en recibir depósitos y conceder préstamos y los bancos de inversión, que se dedican a sacar empresas a Bolsa, diseñar y ejecutar OPA's, fusiones, ventas de divisiones enteras entre empresas, emisiones de bonos, operaciones de trading de gran volumen en los mercados financieros, etc. La tradicional separación entre agentes de cambio e intermediarios financieros desaparece y se achica la clásica intermediación bancaria para la obtención de capitales en préstamo pues éstos se pueden obtener emitiendo títulos de distinto tipo que se colocan directamente en el mercado. Se produce así una verdadera hipertrofia, totalmente incontrolada, de la esfera financiera y se crea un enorme **capital ficticio**, como ya lo denominó y lo describió Marx en El Capital (Tomo III, Capítulo XXV - Crédito y capital ficticio).

#### ❖ Cuarta Parte

##### Las crisis

En pocos años los productos financieros derivados (futuros, opciones, forwards, swaps, etc.) con fines especulativos o supuestamente destinados a cubrir riesgos se multiplicaron exponencialmente y su monto se hizo astronómico y totalmente despegado de la economía real. Todos esos productos financieros circulan, en los hechos, como moneda, de manera que el papel de la moneda de representar los valores creados en el proceso de producción se ha distorsionado totalmente, pues la relación entre los valores reales creados en el proceso productivo y los ficticios que circulan en el mercado financiero es del orden de entre 10 a 1 y 20 a 1, según diferentes estimaciones. Existe una sensación de euforia económica y circulan *slogans* tales como “¿qué espera para hacerse rico?”, hasta que, inevitablemente, estalla la crisis. Es en ese marco que se producen las crisis financieras, como la que comenzó en 2007 y estalló a escala planetaria en 2008, que son diferentes de las crisis cíclicas clásicas del capitalismo en las que, después de un período más o menos largo de crecimiento económico, la producción sobrepasa las posibilidades del mercado (sobreproducción).

Esta modalidad especial de crisis fundamentalmente financieras no es crisis de sobreproducción pero producen graves “efectos colaterales” sobre la industria y el comercio. Estas crisis tienen como centro de gravitación el capital-dinero y que, por tanto, se mueven dentro de la órbita de los Bancos, de la Bolsa y de las finanzas. Aunque las consecuencias son similares: las empresas quiebran, los despidos se generalizan, aumenta la desocupación y se acentúa la concentración monopolista hasta que la economía se recompone sobre los escombros de la crisis que deja un tendal de víctimas entre los trabajadores y los empresarios.

Los actuales choques financieros, dice Chesnais (*La mondialisation financière*, François Chesnais, editor, ed. Syros, Paris, 1996, Cap. 8) son el resultado de una configuración específica del capitalismo en su etapa actual. No es el resultado, como en las crisis capitalistas “clásicas” hasta mediados del siglo XX, de una caída brutal de la producción y del comercio. Se estaría en presencia -sigue diciendo Chesnais- de una interacción particular entre la esfera de la producción y la esfera de las finanzas. Por un lado existe una disminución regular y durante un largo período de la tasa de crecimiento en los países más industrializados, que se puede describir como una sobreproducción crónica que los grandes grupos oligopólicos logran por lo general controlar con medidas en la esfera de la producción e **hipertrofiando la esfera financiera**.

Dicho de otra manera: si la producción no aumenta a un ritmo elevado y el desempleo aumenta, la tasa de ganancia que obtienen los capitalistas en la esfera de la producción tiende a estancarse o a disminuir y si la gente se empobrece (desocupación y salarios congelados) consume menos, es decir que el mercado, donde los capitalistas realizan el beneficio, se achica.

La “solución” capitalista a estos dos problemas (descenso de la tasa de ganancia y amenaza de crisis de sobreproducción por achicamiento del mercado consumidor) consiste en la hipertrofia y desregulación del sistema financiero que les permite, por un lado, despojar a los trabajadores y a los pequeños ahorristas en la esfera financiera compensando así el descenso de la tasa de ganancia en la esfera productiva y, por otro lado, expandir enormemente el crédito a fin de crear un poder adquisitivo artificial en las clases más modestas que viven endeudadas y se endeudan cada vez más. Hasta que no pueden responder por sus deudas y en ese momento las “soluciones” capitalistas a las contradicciones inherentes al sistema dejan de funcionar y se producen las crisis financieras, porque el sistema real, es decir la esfera de la producción y del intercambio y su contradicción fundamental (la apropiación privada en forma de plusvalía que se interpone entre la producción social y el consumo social) resurge: se acaba el espejismo de la prosperidad y los pobres están más pobres que antes.

Se suceden las reuniones de los principales “líderes mundiales” con el objetivo proclamado de aportar soluciones para superar la crisis pero en realidad con el doble propósito de distraer a la opinión pública mundial con un show demagógico y ponerse de acuerdo sobre algunas medidas destinadas a preservar al sistema y, dentro de él, la hegemonía del capital financiero parasitario. Y relanzar la gran farsa del supuesto control de los paraísos financieros.

En cuanto al control de los paraísos financieros, la famosa “lista negra”(ahora de diferentes tonalidades) de paraísos fiscales fue elaborada por la OCDE hace diez años y no sirvió para nada. La razón es muy simple: buena parte de los paraísos fiscales (que no figuran en las listas) están en territorio de las grandes potencias o controlados por éstas: la City de Londres, la isla de Jersey, la isla de Man, el Estado de Delaware en Estados Unidos, Mónaco, Macao, Hong Kong, las islas Caimán, etc.etc. Y quienes se sirven de los paraísos fiscales son las grandes empresas transnacionales, los grandes bancos y sus clientes y los grupos financieros, que son intocados e intocables. Además, la “lista negra” o “gris” es como una puerta giratoria. Así como se entra se sale. Según un autor, el profesor Michael Krätke (Paraísos fiscales. Publicado por Sin Permiso <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=1716> 2 de marzo de 2008) se estima que los más ricos tienen alrededor de un 30% de su patrimonio colocado en plazas financieras offshore. **Más de un quinto (23%) de todos los depósitos bancarios del mundo se halla en los paraísos fiscales, al menos 3 billones de dólares según cálculos conservadores. Casi el 50% de las transacciones financieras transfronterizas mundiales pasan por ellos.** Dice Krätke que de acuerdo con los cautelosos análisis del Tax Justice Network, los capitales disimulados en los paraísos fiscales evaden impuestos por un monto de entre 250 y 300 mil millones de dólares cada año. Es una buena parte del dinero que falta para reactivar la economía, aumentar el poder de compra de los más pobres y en general para mejorar la situación de las 3000 millones de personas que viven en el mundo con menos de 2,5 dólares por día.

Como señaló recientemente Eva Joly, más que controlar a los paraísos fiscales habría que controlar directamente las finanzas de las grandes empresas, los grupos financieros y los bancos que los utilizan. Eva Joly, que fue hasta 2002 jueza de instrucción en Francia a cargo de la investigación de grandes “affaires” y renunció a causa de las presiones políticas que recibió destinadas a trabar su acción, escribió: “...yo pensaba que estábamos ante una criminalidad superficial, marginal, accidental, una especie de falta de moral individual. **Hoy tengo la certidumbre de que la criminalidad financiera está incrustada en la economía y que ensombrece nuestro porvenir**” (nuestro el subrayado) (Eva Joly, *Notre affaire à tous*, Ed. Les Arènes, Paris, junio 2000, pág. 183).

Otras formas que permiten al capital financiero transnacional apropiarse en forma parasitaria del fruto del trabajo ajeno, es decir sin intervenir en el proceso productivo, son la privatización de la seguridad social, de la que se han hecho cargo fondos privados de pensiones, la sustitución de parte del salario o de otras remuneraciones de que es acreedor el personal de las grandes empresas por acciones o por opciones sobre acciones de la misma empresa (*stock-options*), etc., que son distintas formas de robar o estafar, como dicen los economistas Labarde y Maris (*La bourse ou la vie, la grand manipulation des petits actionnaires*, edit. Albin Michel, Paris, mayo 2000). El capital financiero, además de estos mecanismos “legales” destinados a obtener una tajada cada vez mayor de los valores creados en la esfera productiva, se apropia directamente de los bienes de los trabajadores, jubilados y pequeños ahorristas, cometiendo verdaderas estafas. Por ejemplo en Estados Unidos, el gigante transnacional de la energía Enron se declaró en quiebra reconociendo una deuda de 40 mil millones de dólares y dejó en la calle a su personal (12000 personas), al que, por añadidura, despojó del capital previsional de su jubilación, invertido en acciones de la propia empresa. En otras quiebras de grandes bancos o grupos financieros transnacionales, miles de pequeños ahorristas han visto evaporarse el fruto de muchos años de esfuerzos e incluso de privaciones. Después de Enron se sucedieron otros casos similares como el de WorldCom y

resultaron implicados los dos más grandes bancos estadounidenses: Citygroup y JP Morgan Chase. En el caso de WorldCom, un pequeño ahorrista que en marzo de 2000 compró 10.000 dólares en acciones se encontraba en julio de 2002 con que sus acciones valían sólo 200 dólares (Despacho de AFP del 21/07/02). Una situación similar se produjo también en algunas transnacionales basadas en otros países, como Vivendi y otras en Francia. La acción de Vivendi llegó a cotizarse a 141,60 el 10 de marzo de 2000 y valía sólo 9,30 el 16 de agosto de 2002. En síntesis, el capital financiero transnacional está funcionando como una bomba aspirante de las riquezas producidas por el trabajo (es decir en la esfera de la producción de bienes y servicios) a escala mundial, riquezas que de esta manera se concentran en pocas manos y en ciertas regiones del planeta.

**De modo que a la tradicional expropiación del fruto del trabajo que practica el capital en la esfera de la producción (obtención de plusvalía), se ha venido a sumar la que realiza el capital financiero especulativo sin participar en dicho proceso.**

El pago de la deuda externa (real o supuesta) por parte de numerosos países –que no son todos “periféricos” como ocurría hasta hace poco - contribuye en no poca medida a alimentar la caja del capital financiero transnacional. Cabe señalar al respecto que los préstamos a los Estados y/o la compra de las deudas públicas son inversiones seguras y muy fructíferas para el capital financiero, con tasas de interés a menudo muy elevadas. Si la deuda externa ha sido primero un útil para la colonización y luego una herramienta de recolonización esgrimido contra los países del Sur, ahora es un instrumento de chantaje en manos del capital financiero para someter a los gobiernos de los Estados del Norte, como lo prueba la situación en los países de la Unión Europea. Para comprender los mecanismos de la deuda se puede consultar **“¡Investiguemos! la deuda! Manual para realizar auditorías de la deuda del Tercer Mundo”**, Coedición CETIM y CADTM. Ginebra, octubre 2006.

Las crisis financieras no son una enfermedad curable del capitalismo, debida a la irresponsabilidad de los gestores de las finanzas (aunque las operaciones riesgosas de los “traders” y de sus patrones contribuyen a su agravación): son parte estructural del capitalismo en su etapa actual, mundializado y totalmente privatizado en la esfera de la producción y de las finanzas, con las clases dirigentes y gobernantes totalmente a su servicio. En realidad los dirigentes políticos y los dirigentes económicos son intercambiables y a veces son los mismos, especialmente en Estados Unidos: pasan del directorio de las grandes corporaciones a funciones de gobierno y viceversa.

Los líderes políticos no tienen el interés ni la posibilidad de restablecer los criterios económicos y las formas de regulación (muy limitados) que existieron en la inmediata posguerra. A pesar de que ahora no cesan de denostar contra la desregulación financiera (que ellos mismos promovieron y consintieron) y preconizan y practican el intervencionismo estatal, como es el caso de la estatización parcial (y temporaria) de General Motors, su intervencionismo dura hasta que las aguas financieras vuelven a su cauce y todo se reprivatiza, para mayor gloria y beneficios del capital monopolista.

La función de los líderes políticos se limita en lo esencial a engañar e intentar calmar a la opinión pública y a poner todos los recursos del Estado (es decir las riquezas creadas por el trabajo humano) al servicio del capital financiero y de la preservación del sistema. Como escribió Galbraith refiriéndose a la crisis del 29: *“Entonces como ahora, la intervención del Estado para ayudar a esas instituciones (Bancos y otras instituciones financieras) era aceptable. A diferencia de la ayuda a los pobres para los gastos sociales, no se veía en ello una carga financiera”* (Galbraith, John K., *Voyage dans le temps économique*, Editions du Seuil, Paris, octubre 1995, Cap.8 *(La grande depression)*).

Goldman Sachs, que en 2008 pidió y obtuvo una ayuda del Gobierno de Estados Unidos de 10 mil millones de dólares (que ya reembolsó) anunció el 14 de julio de 2009 un beneficio neto de 3440 millones de dólares en el segundo trimestre del año, lo que representó un incremento del 65% respecto del mismo período del año anterior y el mejor trimestre en sus 140 años de existencia. Además, constituyó una provisión de 6 mil millones de dólares destinadas a las primas y “bonus” de su personal. En el primer trimestre de 2011 obtuvo un beneficio de “sólo” 2.740 millones de dólares. Goldman Sachs se benefició con la quiebra de su competidor Lehman Brothers, que Bush y su Secretario del Tesoro Paulson (ex presidente de Goldman Sachs) no quisieron socorrer. Goldman Sachs estuvo directamente representado en el Directorio de la Reserva Federal de Nueva York (parte importante del sistema de 12 conglomerados bancarios que constituyen la Reserva Federal de los Estados Unidos) por Stephen Friedman hasta la renuncia de éste en mayo de 2009. Pero el holding financiero no corre el riesgo de perder el trato preferencial de que goza en la Reserva Federal y quedar

desprotegido: William Dudley que desde enero de 2009 sucedió a Timothy Geithner (actual secretario del Tesoro del Presidente Obama) en la presidencia de la Reserva Federal de Nueva York, trabajó para Goldman Sachs hasta 2007.

Esta “rotación” entre las altas finanzas y las funciones políticas dirigentes ha adquirido ahora en Europa características casi grotescas: Mario Draghi, nuevo Presidente del Banco Central Europeo, fue vicepresidente para Europa de Goldman Sachs Internacional y como tal trabajó para disimular una parte de la deuda soberana de Grecia; Lucas Papademos, primer ministro de Grecia hasta mayo de 2012, como presidente del Banco Central Helénico participó en la disimulación de la deuda griega con el asesoramiento de Mario Draghi; el ministro de finanzas del nuevo gobierno de derecha de Antonis Samaras (apoyado por el PASOK “socialista”) es el banquero Vassilis Rapanos; Mario Monti, nuevo Primer Ministro de Italia fue consejero internacional de Goldman Sachs y Luis de Guindos, el nuevo Ministro de Economía de España, es un ex de Lehman Brothers. Pese a las enormes responsabilidades de Goldman Sachs en la crisis de las “subprimes” y en la disimulación de la deuda griega, el 10 de agosto de 2012 el Departamento de Justicia de los Estados Unidos emitió una declaración anunciando que no existe una base sólida para iniciar un procedimiento penal contra Goldman Sachs o contra sus empleados. El mismo día la Comisión de control de los mercados bursátiles (SEC) de los Estados Unidos, decidió cerrar y no dar curso a una investigación sobre las actividades de Goldman Sachs que contribuyeron en buena medida al estallido de la crisis en 2007.

### La crisis financiera en la Unión Europea

La llamada “troika” (FMI, Unión Europea y Banco Central Europeo) está actuando en las crisis de varios países europeos para favorecer los intereses del capital financiero transnacional en detrimento del interés nacional y en perjuicio de las condiciones de vida de sus pueblos. Conviene señalar que, de conformidad con el Tratado Europeo de Lisboa, el Banco Central Europeo NO PUEDE prestar a los Estados pero si puede hacerlo (y lo hace largamente: 500 millones últimamente) a los Bancos, los que le dan en garantía al BCE títulos de la deuda de los Estados, en muchos casos muy mal cotizados.

En Grecia se acumuló una enorme deuda por mala gestión, por pago de intereses muy elevados sobre las deudas y por compras desproporcionadas de armamentos. Grecia ocupó el quinto lugar en el mundo entre los compradores de armas convencionales en el periodo 2005-2009. El 31% de esas armas las compró a Alemania, el 24% en Estados Unidos y otro 24% en Francia, ahora sus principales acreedores. La “troika” le impone a Grecia “condicionalidades” consistentes en privatizar el patrimonio nacional para recaudar 50 mil millones de euros destinados a pagar a los acreedores, le exige congelar y en muchos casos bajar los salarios y las jubilaciones y en general reducir considerablemente los gastos sociales. Y para asegurar que Grecia cumpla con las drásticas medidas de austeridad, Alemania quiere imponerle una especie de protectorado europeo.

Cuando los inversores compran títulos de la deuda griega (o de cualquier otro país) pueden asegurarse contra el riesgo de no ser reembolsados con un CDS (credit default swap), un “producto derivado” (con el cual a su vez los inversores pueden especular a la alza en el mercado de CDS que funciona de manera autónoma) si se considera que el riesgo es grande. No están obligados a aceptar quitas en sus créditos ni prolongación de los plazos de vencimiento. Y si los Bancos finalmente no pueden recuperar sus créditos aparece el Estado (los contribuyentes) para salvarlos. De modo que el único que siempre gana es el capital financiero transnacional.

El 30 de enero de 2012 Alemania logró que 25 Estados europeos sobre 27 (Gran Bretaña y la República Checa no firmaron) suscribiesen un “contrato” de rigor presupuestario, que requiere la ratificación de sólo 12 Estados para entrar en vigor, donde están previstas sanciones automáticas para aquéllos que no lo respeten. No es un Tratado dentro del sistema institucional europeo sino un paso más hacia la privatización del derecho regional, del que quedará excluido el Parlamento europeo y donde desempeñará un papel fundamental la Comisión Europea, la correa de transmisión del poder económico en las instituciones europeas. Se trata de reforzar y hacer obligatorias para los Estados signatarios las políticas de austeridad, recesivas, antisociales y favorables al capital financiero aplicadas hasta ahora. Es el «Tratado sobre la estabilidad, la coordinación y la «gobernanza» de la Unión económica y monetaria», que entrará en vigor sin un verdadero debate público ni participación popular, como lo resolvió para Francia la Corte Constitucional el 9 de agosto de 2012 al decidir que puede ser aprobado por el Parlamento por simple mayoría. Es decir sin mayoría especial en el Parlamento y sin referéndum. Entretanto, el Gobierno «socialista» francés enterró sus promesas preelectorales de renegociarlo. El 29 de abril de 2010 Eric Woerth, entonces Ministro del Gobierno francés explicaba con todo cinismo

por France Inter: "Ayudando a Grecia nos ayudamos a nosotros mismos. Los 6 mil millones [de euros prestados por Francia a Grecia] no provienen de la caja del Estado. Se toman prestados [en los mercados financieros] a un interés del 1,4 o 1,5% y se prestan a los griegos al 5% aproximadamente. De manera que nosotros ganamos en la operación. Es bueno para el país, es bueno para Grecia y sobre todo es bueno para la zona euro. **Hay que tranquilizar a los mercados. Siempre es así, hay que tranquilizar a los mercados** [...] hay que tender una red pública de seguridad". Nuestro el subrayado.

Finalmente, a principios de marzo de este año, el 85,5% de los acreedores privados aceptaron participar en la reestructuración de la deuda de Grecia, lo que fue presentado por los líderes europeos como la "salvación" de Grecia. En realidad la operación ha consistido en la salvación del capital financiero a expensas en primer lugar del pueblo griego y que repercutirá también sobre los otros pueblos europeos. Los acreedores privados poseedores de 206 mil millones de euros de obligaciones griegas aceptan borrar unos cien mil millones en las siguientes condiciones: recibirán nuevas obligaciones con un valor nominal 53,5% inferior a las antiguas obligaciones, lo que parece un "sacrificio" de su parte, pero no lo es.

En primer lugar cambian los antiguos títulos casi sin valor por otros mucho más seguros. En segundo lugar en el momento del cambio recibirán el equivalente al 15% de la totalidad de sus créditos en plata fresca. El 31,5% restante en nuevos títulos que serán emitidos bajo la ley británica a fin de impedir que cualquier futuro gobierno griego "caiga en la tentación" de cuestionar dicha deuda. Dichos títulos estarán garantizados por el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera y los Estados europeos. Además los acreedores de Grecia poseedores de los CDS (Credit Default Swaps, seguros de créditos incobrables) estarán cubiertos por los mismos. Después de haber saqueado a Grecia durante años el sector privado financiero sale muy bien librado pues de hecho transfiere los riesgos al sector público (léase los pueblos).

¿Qué obtiene Grecia de todo esto? Los Estados europeos se han comprometido a aportar 130 mil millones a Grecia, de los que 30 mil millones van a parar directamente a los acreedores privados (el 15% de plata fresca mencionado más arriba). Otros 35 mil millones que el Gobierno griego debe utilizar para recomprar otra parte de la deuda antes de anularla. Otros 25 mil millones serán destinados a recapitalizar los bancos griegos. De modo que de los 130 mil millones 90 mil millones están destinados al capital financiero. No queda prácticamente nada para ayudar a la economía griega a salir de la recesión. Además los 130 mil millones no son un regalo, son un préstamo. De tal manera que, según cálculos de algunos expertos, después de toda esta operación de "salvación", la deuda pública griega pasará de representar el 161% del PIB a "sólo" el 159%. Con el agregado que Grecia queda bajo la tutela de la *Troika* ( Unión Europea, FMI y Banco Central Europeo) que vigilará que Grecia cumpla con lo convenido. (Información extraída del artículo de Martine Orange *Grèce: les banques se sauvent, le désastre est toujours là*. Publicado en Mediapart, Francia el 9 de marzo de 2012).

Hace tiempo que se le atribuye al mercado capitalista la calidad de inherente a la sociedad humana, como los fenómenos fisiológicos son inherentes a los seres vivientes. No como parte de un periodo determinado en la historia de la humanidad caracterizado por la propiedad privada de los medios de producción y de cambio. Periodo que nada permite suponer (sino más bien todo lo contrario) que durará indefinidamente. Pero hace ya algunos años se le ha agregado al mercado características antropomórficas y se dice que está "inquieto", "nervioso", "tranquilo", etc. Y cuando los mercados "se ponen nerviosos" hay que "tranquilizarlos" garantizando las ganancias capitalistas y, llegado el caso, con una "red pública de seguridad" (destinada a salvar a los Bancos y a otras instituciones financieras con los dineros del Estado, es decir de los contribuyentes).

Pero cuando son los pueblos los que se ponen nerviosos a causa de las políticas de austeridad que se les impone, primero se los trata de tranquilizar contándoles el cuento de que "no hay otra alternativa" (el famoso TINA de Thatcher: "There Is No Alternative") y si salen a la calle a protestar se los "tranquiliza" con diferentes formas de represión y con la criminalización de los ciudadanos que defienden sus derechos más elementales.

### Las agencias de calificación

Las agencias de calificación son la fuerza de choque del capital financiero. Las tres principales son Standard and Poor's, Moody's y Fitch. Son instituciones privadas que se ocupan de poner notas a empresas y a Estados – que van del riesgo mínimo (AAA) al riesgo máximo (CCC)- que pueden correr los inversores financieros que prestan a dichas empresas y Estados. Existen hace tiempo y comenzaron poniendo notas a empresas y Bancos pero después extendieron su radio de

acción a los Estados. Una nota baja (riesgo alto) tiene por consecuencia automática que la empresa o el Estado que reciba un préstamo pagará un interés más elevado. Estas agencias no tienen nada de independientes pues pertenecen a grandes capitales privados: el 13% de Moody's pertenece al multimillonario Warren Buffet (Berkshire Hathaway), Fitch pertenece mayoritariamente a la sociedad financiera francesa Fimalac y el 20% de su capital al grupo Hearst y Standard and Poor's al grupo estadounidense McGraw-Hill Companies. Cobran por sus servicios a las empresas que quieren ser calificadas y a las que utilizan las notas.

De modo que grupos privados estrechamente vinculados al capital financiero decretan la lluvia o el buen tiempo para los Estados que necesitan recurrir a préstamos del capital financiero transnacional. Si la nota es alta (poco riesgo) el Estado pagará un interés bajo por los préstamos. Si la nota es baja (riesgo alto) el Estado pagará un interés alto, entrando así en un círculo infernal de endeudarse cada vez más y pagar intereses cada vez más altos. Y deberá aplicar los ajustes exigidos por los acreedores que se traducen en recesión, más desocupación, congelación de salarios, privatización de los servicios públicos, recorte de los gastos sociales, etc.

Las notas no son para nada objetivas, sino que responden a la estrategia de provocar una gigantesca y permanente transferencia de recursos de las masas populares hacia el capital financiero transnacional. Hace pocos días se habló de la posibilidad de que la Unión Europea recortara los poderes de las agencias de calificación. Sobre todo su insólita facultad de ponerle notas a los Estados -que estos aceptan sumisamente- por encima de toda institucionalidad de derecho público nacional o internacional. Pero todo quedó en "agua de borrajas", como se suele decir. Por cierto la crisis no afecta a estas agencias. Últimos datos conocidos de sus beneficios: Fitch 525 millones de euros en el año octubre 2010-septiembre 2011; S & P 442 millones en los nueve primeros meses de 2011 y Moody's 367 millones en el mismo período. Además, estas agencias parece que no son "trigo limpio": en enero de 2012 la Guardia de Finanzas italiana allanó las oficinas de Standard & Poor's en Milán en el curso de una investigación que realiza la Fiscalía de Trani (Italia) sobre dicha agencia y sobre Moody's por supuestos delitos de especulación abusiva, manipulación de mercados y uso ilícito de información privilegiada. No sería muy aventurado suponer que estas agencias trabajan contra el euro y a favor del dólar, como dijo Antonio Tajani, Vicepresidente de la Comisión Europea y Comisario de Industria, Turismo y Espacio (El País, España, 23/01/12, página 20).

## ❖ Quinta Parte

### I. El marco jurídico-político

En todos los países -con distintas variantes y grados de intensidad- existen estrechas relaciones entre el poder político y el poder económico. Un cambio en el elenco político puede producir también un cambio de ciertos sectores económicos por otros en la primera línea de las ventajas que ofrece el control de la administración del Estado, pero nada más. Incluso puede acontecer que grandes partidos con programas aparentemente diferentes que generalmente se alternan en el gobierno al ritmo de las elecciones y del descontento pendular de la población, se ponen de acuerdo para gobernar conjuntamente, poniendo así de manifiesto que más allá de las apariencias tienen en común una cuestión esencial: la gestión de los intereses del gran capital.

Como ocurrió en Alemania, donde los aparentemente irreconciliables rivales Socialdemócratas (SPD) por un lado y la coalición de la Unión Cristiano Demócrata (CDU) y de la Unión Socialcristiana de Baviera (CSU) por el otro, gobernaron juntos en una «gran coalición», de 2005 a 2009, llevando a la práctica una política francamente antisocial. Sólo cuando se aproximan las elecciones resurgen las "diferencias", supuestas o simplemente tácticas. En Berlín, en noviembre de 2011 la SPD mayoritaria, después de gobernar con La Izquierda (Die Linke) durante diez años prefirió aliarse a la CDU a hacerlo con los "Verdes" y Die Linke.

Los altos cargos políticos y los puestos en las grandes empresas son intercambiables: las mismas personas practican una especie de rotación en el ejercicio de ambas actividades. Un caso paradigmático fue el Gobierno de George W. Bush en el que más que de relación entre los poderes político y económico pudo hablarse de fusión. El Gobierno de Obama conserva lo esencial de esas características, pues su equipo económico procede del riñón de Wall Street y "heredó" de Bush al Ministro de Defensa Robert Gates, patrón del Pentágono, la cara gubernamental del complejo militar industrial.

## II. El poder económico y las Naciones Unidas

En 1978 la organización no gubernamental «Declaración de Berna», publicó un folleto titulado *L'infiltration des firmes multinationales dans les organisations des Nations Unies*, donde se explicaba de manera muy documentada las actividades desplegadas por grandes sociedades transnacionales (Brown Boveri, Nestlé, Sulzer, CibaGeigy, HoffmannLa Roche, Sandoz, Massey Ferguson, etc.) para influir en las decisiones de diversos organismos del sistema de las Naciones Unidas. Ahora ya no se trata de «infiltración», sino de que se le han abierto de par en par las puertas de la ONU a las sociedades transnacionales, a las que se las llama "actores sociales", siguiendo la tendencia mundial generalizada a ceder el poder de decisión a los grandes conglomerados económicos y financieros en detrimento de los Estados y de los gobiernos, que se ven reducidos al papel de gestores del sistema dominante.

La idea de incorporar al poder económico a la cúpula de la ONU se concretó oficialmente con el lanzamiento del *Global Compact*, el 25 de julio del 2000, en la sede de la ONU en New York, con la participación de 44 grandes sociedades transnacionales y algunos otros "representantes de la sociedad civil". Entre las sociedades participantes en el lanzamiento del *Global Compact*, se encontraban British Petroleum, Nike, Shell, Rio Tinto y Novartis, con densos "currícula" en materia de violación de los derechos humanos y laborales o de daños al medio ambiente; la Lyonnaise des Eaux (Grupo Suez), cuyas actividades en materia de corrupción de funcionarios públicos con el fin de obtener el monopolio del agua potable son bien conocidas en Argentina y en Francia y más recientemente en Chile. Participaron también en la inauguración del *Global Compact* cinco asociaciones patronales y nueve ONGs. El *Global Compact* fue anunciado en 1998 por el Secretario General de la ONU en un informe destinado a la Asamblea General titulado "La capacidad empresarial y la **privatización** (nuestro el subrayado) como medios de promover el crecimiento económico y el desarrollo sostenible". El Secretario General decía en ese informe que... «la desregulación...se ha convertido en la consigna para las reformas de los gobiernos en todos los países, tanto desarrollados como en desarrollo» (párr. 50 del Informe) y propugnaba la venta de las empresas públicas confiando... «la propiedad y la gestión a inversionistas que tengan la experiencia y la capacidad necesarias para mejorar el rendimiento, aunque ello suponga algunas veces vender los activos a compradores extranjeros» (párr. 29). Ban Ki-moon, persistiendo en la misma orientación que su predecesor, declaró el 29 de enero de 2009 en el Foro Económico Mundial de Davos: "El interés propio bien entendido es la esencia de la responsabilidad empresarial y la clave para un mundo mejor".

La puesta en práctica de la estrategia de conferir una cuota de poder cada vez mayor en el seno de las Naciones Unidas a las sociedades transnacionales comenzó en 1993 con el desmantelamiento de los órganos de las Naciones Unidas que significaron en su momento un intento de establecer un control social sobre las actividades de dichas empresas: la Comisión y el Centro de Sociedades Transnacionales, creadas por el ECOSOC en 1974. La Comisión estaba compuesta por 48 Estados Miembros y se dio como tareas prioritarias, entre otras, investigar sobre las actividades de las sociedades transnacionales y elaborar un Código de Conducta para las mismas, que nunca vio la luz a causa de la cerrada oposición de las grandes potencias y del poder económico. En 1998 se planteó nuevamente en el seno de las Naciones Unidas la cuestión de establecer normas internacionales destinadas regular las actividades de las sociedades transnacionales y la Subcomisión de derechos humanos elaboró un proyecto que fue enterrado en 2003 a la demanda expresa de los grandes empresas.

En 2005 el Secretario General Kofi Annan nombró representante especial para estudiar el tema de las sociedades transnacionales al señor John Ruggie, su asesor principal en el *Global Compact*. En 2011 el Consejo de Derechos Humanos aprobó por consenso los Principios elaborados por Ruggie que no contienen norma obligatoria alguna para las empresas, respondiendo así fielmente a la exigencia repetidamente formulada por el poder económico. En distintos órganos especializados del sistema de las Naciones Unidas (la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (CNUCED), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), etc.) se manifiesta de diversas maneras este viraje más o menos acentuado hacia posiciones neoliberales, motivado, entre otras cosas, por su penuria presupuestaria: a veces eso les permite obtener fondos de algunos Estados o de fuentes privadas, si no para su presupuesto general, por lo menos **para programas determinados en los que están interesados los donantes**.

El 20 de noviembre de 2002, décimo tercer aniversario de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, se celebró como el "McDonald's World Children's Day". Fue el resultado de un convenio celebrado en julio de ese año por

Carol Bellamy, entonces Directora Ejecutiva de UNICEF, que actuó con el respaldo de Kofi Annan, y la transnacional McDonald's. Las protestas de diversas organizaciones, de especialistas en salud infantil y nutricionistas, que sostuvieron que la UNICEF no podía aparecer asociada al símbolo por excelencia de la mala alimentación infantil, no lograron convencer a la señora Bellamy de que cancelara el acuerdo con McDonald's. Así fue como la UNICEF vendió su imagen a McDonald's por un puñado de dólares. La esperanza de obtener fondos del Banco Mundial (en general frustrada) lleva a los órganos especializados de Naciones Unidas a realizar actividades conjuntas con la entidad financiera internacional. Así puede verse por ejemplo a los representantes del Banco Mundial discutiendo temas de educación en reuniones convocadas por la UNESCO. Se organizan reuniones sobre las cuestiones más diversas donde el tema central es la participación del sector privado y las empresas son los invitados de honor: Seminario sobre los pueblos indígenas y las empresas privadas (Ginebra, 5 a 7 de diciembre de 2001), debate general en el Comité de los Derechos del Niño sobre la participación del sector privado en la realización de los derechos del niño (Ginebra, 20 de setiembre de 2002), etc.

También las "cumbres" mundiales caen cada vez más bajo la influencia de las grandes sociedades transnacionales, como es el caso de la Cumbre de Johannesburg para un desarrollo sostenible de agosto-setiembre 2002, cuyo orden del día fue "secuestrado" por las grandes empresas, como dice un artículo aparecido en *The Guardian*, de Londres del 9 de agosto 2002, citando a *Christian Aid*. Esta última comienza su documento diciendo: "Las sociedades transnacionales han secuestrado el orden del día de la Cumbre..., mientras que las medidas destinadas a beneficiar a los pobres han sido aguadas". Otro tanto ocurrió con la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información. Esta última se desarrolló en dos etapas: en Ginebra en 2003 y en Túnez en 2005. En el Comité preparatorio que se celebró en agosto 2002 en Ginebra, el sector privado corporativo estuvo doblemente representado, pues además de contar con representantes directos de las empresas (entre ellas, Sony, Alcatel, Deutsche Telecom, Japan Telecom, Swisscom) y de asociaciones empresariales de carácter internacional como el Foro Económico Mundial (que reúne a las 1000 corporaciones más grandes del mundo), la Cámara de Comercio Internacional, la Asociación Internacional de Radiodifusión, etc., acreditaron decenas de delegados bajo la denominación de "organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil" (Eduardo Tamayo, Agencia ALAI).

Actualmente se puede decir sin temor a equivocarse que todo el sistema de las Naciones Unidas está contaminado por la influencia que tiene el poder económico transnacional en las decisiones de los organismos que lo componen. Toda esta maquinaria donde los pueblos no desempeñan papel alguno, contrariamente a lo que dice el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas, está encabezada de hecho por el Consejo de Seguridad, en la práctica la dictadura mundial de las grandes potencias que los grandes medios de información llaman "la comunidad internacional", cuyo papel es dar una falsa legitimidad con sus decisiones a las agresiones imperialistas.

### III. El FMI, el Banco Mundial, la OMC, los tratados de libre comercio y el CIADI

Existe además todo un entramado institucional y jurídico internacional destinado a consolidar y reforzar el dominio del poder económico transnacional sobre los Estados y los pueblos y, como contrapartida, a deslegitimar la reivindicación de los derechos de los pueblos a disponer soberanamente de sus riquezas y recursos. Es bien conocido el papel que desempeñan en ese sentido el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Existen además la Organización Mundial del Comercio, los tratados regionales, subregionales y bilaterales de libre comercio, el CIADI, etc. Excede ampliamente el espacio previsto para esta reseña referirnos en detalle a estas instituciones y tratados, que hemos analizado en nuestro libro "La armadura del capitalismo. El poder de las transnacionales en el mundo contemporáneo", Editorial Icaria, España 2010. Por eso nos limitaremos a un examen sintético.

1. Las decisiones de la **Organización Mundial de Comercio** son obligatorias y los Estados que no las acatan pueden sufrir sanciones. Las consecuencias de estas decisiones pueden ser dramáticas para los derechos fundamentales de los pueblos. Los principales acuerdos celebrados en la Organización Mundial del Comercio son: El Acuerdo relativo a los aspectos de la propiedad intelectual relacionados con el comercio, el Acuerdo relativo a textiles y vestidos, el Acuerdo sobre las medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio, el Acuerdo general sobre el comercio de servicios. En el contexto de la mundialización de la economía (mundialización de la producción, del comercio, de las finanzas, de las comunicaciones, etc.), la OMC va mucho más allá de la regulación del comercio transfronterizo y constituye un mecanismo institucional de imposición planetaria del modelo desregulador neoliberal, erosionando

seriamente las funciones de los poderes públicos en el interior de cada Estado, su capacidad de negociación externa y el derecho de autodeterminación de los pueblos y de los Estados.

**2. Los tratados regionales, subregionales y bilaterales de libre comercio.** Existe una densa trama de convenios y tratados económicos y financieros internacionales, regionales, subregionales y bilaterales que han subordinado o suplantado los instrumentos básicos del derecho internacional y regional, las Constituciones nacionales, la legislación económica orientada al desarrollo nacional y las leyes laborales y sociales vigentes.

**Esta trama, como consecuencia de la aplicación de las cláusulas de «trato más favorable», de «trato nacional» y de «nación más favorecida», que figuran en casi todos los tratados, funciona como un sistema de vasos comunicantes, que permite a las políticas neoliberales circular libremente a escala planetaria y penetrar en los Estados, donde desintegran las economías nacionales y generan graves daños sociales.**

Todo esto comporta la primacía de los derechos del capital sobre los derechos democráticos y humanos de los pueblos. Se consolidan -como régimen jurídico de obligatorio cumplimiento- las políticas de liberalización y privatización. Se trata de lograr, mediante acuerdos internacionales, que estas políticas **no puedan ser revertidas**. Es un derecho corporativo o neofeudal porque funciona en el interés exclusivo del gran capital transnacional y de los Estados ricos y en detrimento de los derechos fundamentales de los Estados llamados periféricos y de sus pueblos. Con la agravante de que este derecho corporativo está acompañado de un fuerte sistema coercitivo para asegurar su aplicación: multas, sanciones y presiones económicas, diplomáticas, militares, etc.

Los tratados bilaterales (2000 aproximadamente en vigor en todo el planeta), son poco visibles para la opinión pública, muchos de ellos han sido celebrados a hurtadillas **y son aun más perjudiciales para los derechos de los pueblos que los tratados internacionales o regionales en vigor o en proyecto**. Los tratados bilaterales comprenden fundamentalmente tratados de promoción y protección de inversiones extranjeras (TPPI), de libre comercio (TLC), de derechos de propiedad intelectual, de cooperación y de ciencia y tecnología. Y para el arreglo de los diferendos entre las partes signatarias de los tratados bilaterales se han creado "tribunales arbitrales" al margen del sistema judicial de derecho público estatal e internacional, entre los que cabe destacar los que se constituyen en el seno del CIADI.

**3. El Centro Internacional para el Arreglo de Controversias Relacionadas con las Inversiones (CIADI).** El derecho corporativo o neofeudal al servicio de las sociedades transnacionales constituido por los tratados bilaterales de libre comercio, de promoción y protección de las inversiones extranjeras y en materia de propiedad intelectual, entre otros, se completa con jurisdicciones específicas, los tribunales arbitrales internacionales, en primer lugar los que se constituyen en el CIADI.

El CIADI es miembro del Grupo del Banco Mundial y está presidido por el Presidente del mismo Banco Mundial, como establece el Reglamento del CIADI. El CIADI, con la falta de objetividad y de imparcialidad que es inherente al Banco Mundial, ayuda a constituir tribunales arbitrales internacionales que dirimen las controversias entre las sociedades transnacionales y los Estados (146 de éstos forman parte del CIADI), que aceptan someterse a ese procedimiento. **Los Estados, al aceptar esta jurisdicción para dirimir conflictos en inferioridad de condiciones con empresas privadas, renuncian, a una prerrogativa fundamental de la soberanía como es la competencia territorial de sus tribunales nacionales. Decimos en inferioridad de condiciones porque la regla general, que surge de los tratados bilaterales de libre comercio, es que solo la empresa puede demandar al Estado por incumplimiento pero este último no puede demandar por incumplimiento a aquélla.**

El Convenio del 18 de marzo de 1965 (Convenio de Washington), que creó el CIADI, fue elaborado por el Banco Mundial. Durante la discusión del mismo, los Estados latinoamericanos, fieles en esa época a la Doctrina Calvo, se opusieron **unánimemente** a la creación de un tribunal arbitral internacional para dirimir conflictos entre los Estados e inversores extranjeros. Después soplaron otros vientos «neoliberales» y hoy forman parte del CIADI una veintena de Estados latinoamericanos, la mayoría de los cuales se adhirieron en el decenio de 1990. No son parte del CIADI Brasil, Cuba, Haití, México y la República Dominicana. En mayo de 2007 Bolivia, Nicaragua y Venezuela anunciaron su retiro del CIADI. Bolivia comunicó su retiro al CIADI en el mismo mes de mayo de 2007, Venezuela, después de dicho anuncio aceptó la jurisdicción del CIADI en el conflicto con Exxon Mobil y recién comunicó su retiro del CIADI en enero del 2012 y Nicaragua sigue perteneciendo al mismo. Ecuador se retiró del CIADI en 2009.

Hay que señalar que la ratificación del convenio CIADI no obliga a los Estados Parte a someter a tribunales arbitrales internacionales las controversias con inversores extranjeros. En efecto, el último párrafo del Preámbulo del Convenio dice: *Declarando que la mera ratificación, aceptación o aprobación de este Convenio por parte del Estado Contratante, no se reputará que constituye una obligación de someter ninguna diferencia determinada a conciliación o arbitraje, a no ser que medie el consentimiento de dicho Estado.* El sometimiento al arbitraje de controversias entre los Estados y los inversores extranjeros forma parte de las obligaciones asumidas en los Tratados de Protección y Promoción de las Inversiones Extranjeras (TPPI), en Tratados de Libre Comercio y en otros similares.

Este marco jurídico político del poder económico, que en la terminología dominante se llama democracia occidental, podría llamarse la dictadura del gran capital, que en estos tiempos de crisis está mostrando claramente su verdadera naturaleza y se ha popularizado llamarla “dictadura de los mercados”. Pero que en términos políticamente incorrectos, es decir que no corresponden a la terminología dominante, es la dictadura de la burguesía, como la llamó Lenin en *El Estado y la Revolución* (1917), que no sólo tiene componentes jurídicos y políticos, sino represivos, culturales e ideológicos. Nos referiremos a estos últimos en la parte siguiente.

## ❖ Sexta Parte

### La hegemonía ideológico-cultural en el sistema capitalista

La ideología y la cultura del sistema capitalista forjan y mantienen su hegemonía mediante lo que Gramsci, siguiendo a Hegel y a Marx, denominó la “sociedad civil”: el gran capital, los medios de comunicación controlados por aquél, la parte de la intelectualidad y de las diferentes organizaciones sociales al servicio del sistema dominante, funcionando junto al Estado pero fuera de él como aparatos de dominación económica, hegemonía ideológica y control social. Hegel a veces la denominaba sociedad civil y otras, más claramente, sociedad burguesa (*bürgerliche Gesellschaft*). Esa ideología y cultura dominantes funcionan como una pantalla que opaca y deforma la percepción de la realidad de la gran mayoría de la gente y dan contenido a su conciencia espontánea.

#### I. El control oligopólico de la información.

La gente, para informarse más allá de su entorno inmediato a fin de conocer lo que ocurre en el mundo, tiene que recurrir a los proveedores de información, es decir a los medios de comunicación. En la transmisión de la información a través de los medios de comunicación existen por lo menos dos niveles de subjetividad. El primero consiste en la selección y jerarquización de la información: el comunicador decide primero qué hechos son noticias y deben comunicarse y luego cuáles son importantes y cuáles no, es decir, el lugar o el tiempo que se le atribuye a cada noticia en el medio de comunicación. El segundo nivel de subjetividad es la interpretación de cada noticia: el comunicador impregna al hecho con su versión del mismo. De modo que el derecho a estar informado está mediatizado por la subjetividad (o más concretamente por la ideología) del comunicador. Pero además, por regla general, el comunicador está subordinado a los intereses de quienes tienen el control económico y/o político directo o indirecto del medio de comunicación. La propiedad de los medios de comunicación está sometida desde hace tiempo a un proceso de concentración que se ha acentuado en los últimos decenios.

Con el desarrollo de las tecnologías de la comunicación se han formado grandes conglomerados transnacionales que abarcan la producción y utilización de los soportes materiales: editoriales, periódicos, radiodifusoras, filmes, emisoras de televisión, vídeos, satélites, medios electrónicos, etc., que dominan también las redes de comercialización y difusión. Es cierto que en la mayoría de los países todo ciudadano o grupo de ciudadanos tiene teóricamente derecho a crear un medio de información. Pero si tal medio llega a existir su alcance es limitado y finalmente desaparece o es absorbido por los grandes oligopolios. De todos modos no pueden competir con los consorcios transnacionales, que llegan con sus productos (informativos y otros) a centenas de millones de personas y que son los verdaderos formadores (más bien deformadores) de la opinión pública.

Actualmente la concentración oligopólica de los medios de comunicación de masas (incluida la comunicación electrónica) y de los productos de entretenimiento de masas (series televisivas, música popular, parques de diversiones, juegos de vídeo, filmes, etc.) está en su apogeo. Grandes empresas, tienen el control mundial casi total de esos productos, entre ellas General Electric (NBC-Vivendi Universal), AOL-Time Warner, AT&T Corp, Viacom Inc., Walt

Disney, News Corp, Bertelsmann, Sony y Liberty Media Corp, quienes dictan a los seres humanos cómo deben pensar, qué deben consumir, cómo deben utilizar su tiempo libre, cuáles deben ser sus aspiraciones, etc. Uniforman a escala planetaria los reflejos y comportamientos del ser humano, anestesiando en las personas el espíritu crítico y destruyendo la originalidad y riqueza de la cultura de cada pueblo. Son los vectores de la ideología del sistema dominante, que filtran la información y que tiñen la información ya filtrada de esa misma ideología y en función de sus intereses particulares, como veremos enseguida.

Esas sociedades transnacionales se ocupan al mismo tiempo de las actividades más diversas, desde la fabricación de equipos electrónicos para uso militar hasta el tratamiento y distribución del agua potable y la recolección de residuos. Es decir que de la comunidad de intereses existente entre los grandes medios de comunicación de masa y el gran capital a través del capital financiero y de los presupuestos publicitarios, se ha pasado a una comunidad concreta de intereses a través de la fusión de conglomerados industriales de diversa naturaleza que incluyen medios de comunicación de masas. Es bastante común que tales conglomerados incluyan la industria militar:

Por ejemplo General Electric, que entre otras cosas produce piezas para la industria bélica, es copropietaria de la National Broadcasting Company y de otras emisoras de televisión. A principios de setiembre de 2003 General Electric compró los activos de Vivendi Universal en los medios de comunicación estadounidenses controlando así el 80 por ciento del grupo media. El nuevo grupo lo dirigía el vicepresidente de General Electric y Presidente Director General de la NBC. Así es como puede ocurrir que cuando un canal de televisión muestra la supuesta precisión "quirúrgica" de un bombardeo aéreo, está haciendo publicidad a un producto bélico electrónico fabricado por el mismo conglomerado de que forma parte la emisora televisiva (por ejemplo la National Broadcasting Company y General Electric).

El Grupo Matra es en realidad el Grupo francés Lagardère, que reúne Matra (industria aeronáutica y militar) y Hachette (industria editorial: Fayard, Grasset, Stock, Calman Lévy, Livre de Poche, etc.) y que adquirió a fines del 2002 el grupo editorial Vivendi Universal Publishing -VUP- (Larousse, Robert, Nathan, Colin, Bordas, Plon-Perrin, Laffont, 10/18, Pocket...) e incluye canales de televisión, revistas, etc. El constructor de aviones militares Serge Dassault se convirtió en julio de 2004 en el primer propietario de periódicos de Francia al tomar el control del 82 por ciento de las partes de la sociedad Socpresse. Más recientemente Dassault pasó a controlar el 100% de Socpresse, que reúne más de 70 títulos, entre ellos *Le Figaro*, *L'Express*, *L'Expansion*, *L'Etudiant* y varios diarios regionales. Socpresse (Dassault) y Matra – Hachette (Lagardère), que controlan casi toda la prensa francesa, son al mismo tiempo **los dos más grandes fabricantes de armas de Francia**. Es muy improbable que un medio controlado por un fabricante de armamentos critique una guerra que le está produciendo ingentes beneficios. El Gobierno francés, por su parte, por intermedio de su Ministro de la Cultura y la Comunicación expuso su opinión ante la Asamblea Nacional el 30 de junio de 2004: ***"para el Gobierno... la alianza de la libertad de expresión y de la realidad económica y financiera contribuyen al pluralismo"***.

La **Comisión Europea**, confirmando una vez más su condición de fiel mandatario de los intereses de las grandes sociedades transnacionales sostuvo en 2007 que la tendencia a la concentración en la propiedad de los medios que se manifiesta en la Unión Europea desde hace diez años y la entrada de grandes grupos internacionales en el mercado comunitario no implica necesariamente una reducción en el pluralismo informativo. Esta es la respuesta que dio la Comisión Europea a la preocupación expresada en diversas ocasiones por el Parlamento Europeo y por algunas ONG, de que la concentración en la propiedad de medios en algunos países de la UE da lugar a un *"enorme poder de creación de opinión pública"* y excluye los puntos de vista alternativos. El Consejo de Editores Europeos, una organización que reúne a los principales grupos, entre ellos Bertelsmann, RTL, Reuters, Vocento y PRISA (editor de El País), expresó su satisfacción por este informe.

Pese a que la posición de la Comisión Europea es manifiestamente favorable a la concentración de los medios de comunicación y, como consecuencia, contraria al pluralismo, el diario Clarín de Buenos Aires (19/01/07) tituló la información: *La Unión Europea a favor del pluralismo de los medios*, aunque después el cuerpo de la noticia es un poco más objetivo. El diario El País de España (17/01/07) también tituló: *Bruselas defiende el pluralismo en los medios de comunicación*. Este es un ejemplo claro de lo que decíamos al principio de esta nota: *"el comunicador impregna al hecho con su versión del mismo"*. En este caso la versión de los títulos de Clarín y El País, es exactamente contraria a una versión objetiva del hecho. Con el agregado que Clarín en el título involucra a la Unión Europea, es decir a todas las instituciones europeas, incluido el Parlamento, cuando en realidad la postura a favor de los oligopolios transnacionales compromete sólo a la Comisión Europea.

A veces los medios de comunicación de masa dejan de lado hasta la más mínima deontología de la información y se comprometen activamente en proyectos de derrocamiento violento de ciertos gobiernos que molestan al poder económico transnacional. Es el caso de los grandes medios de comunicación privados de Venezuela: ...*"después de la victoria de Hugo Chávez en diciembre de 1998, el derrumbe de los partidos tradicionales condujo rápidamente a los medios de comunicación a ocupar el vacío y a encarnar una oposición cada vez más virulenta"* (diario *Le Monde*, 16 de abril de 2002, página 5). Finalmente los medios de comunicación privados incitaron abiertamente al golpe de Estado y se abstuvieron de informar cuando la situación comenzó a tornarse favorable al retorno de Chávez al Gobierno. El canal de TV Globovisión, el 13 de abril de 2002 a mediodía justificaba esta autocensura como *"la decisión de no dar informaciones que podrían perturbar la armonía de la sociedad venezolana"* (la misma fuente). Es notorio el paralelo con una parte de la prensa chilena que contribuyó activamente al derrocamiento del Presidente Salvador Allende en 1973, particularmente el diario "El Mercurio", generosamente subvencionado en ese entonces por la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos.

La contracara del oligopolio privado de los medios de comunicación, igualmente nefasta para el derecho a la información y la libertad de comunicación, es el monopolio o cuasi monopolio oficial y burocrático de dichos medios, contrariamente a lo que establece el párrafo 3 del artículo 13 de la Convención Americana de Derechos Humanos: "No se puede restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas o de enseres o aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas u opiniones".

El ejercicio pleno de los derechos a estar informado verazmente, a opinar y a participar en la toma de decisiones requiere una pluralidad de fuentes, una pluralidad de medios de información y su gestión democrática y transparente, requisitos básicos que no se cumplen con la concentración monopólica u oligopólica de los medios de comunicación que acabamos de describir.

## II. La ideología y la cultura dominantes

Los medios de comunicación de masa o **medios masivos de intoxicación mental** (incluidas las emisiones de entretenimientos) son el instrumento visible destinado a mantener y consolidar la hegemonía de la ideología y la cultura del sistema capitalista y formidables vectores para la neutralización del espíritu crítico, la domesticación y la degradación intelectual, ética y estética del ser humano. Son la plataforma privilegiada de periodistas obsecuentes, politólogos, sociólogos, economistas, filósofos mediáticos y otros "formadores de opinión" justificadores del sistema y del TINA ("There Is No Alternative"). En resumen, ilustres representantes de la "estupidez prestigiosa", como decía John Kenneth Galbraith. Como hay que guardar las apariencias, muy de tanto en tanto y muy brevemente se da acceso a dichos medios a personas intelectualmente respetables. Una gota de agua en un océano de mediocridad.

Un medio muy importante de dominación ideológica y cultural es el idioma. Existen desde siempre una serie de expresiones que tienen un preciso contenido ideológico que confortan el orden establecido. Políticos, economistas, periodistas, etc., crean y popularizan otras expresiones o cambian el sentido habitual de algunas en función de la necesidad del sistema dominante de enmascarar la realidad y mantener el consenso de las mayorías. (Puede verse al respecto: Eric Hazan - LQR, *La propagande au quotidien*, Editions Raisons d'Agir, Paris, 2006 y de Víctor Klemperer, *El lenguaje del Tercer Reich*, editorial Minúscula, 2001). Se ha dicho, con razón, que cada idioma o grupo de idiomas contiene una estructura propia de pensamiento. No cabe duda que actualmente el inglés es la lengua vehicular a escala mundial, propulsada en los últimos decenios por las comunicaciones y los juegos electrónicos y utilizada de manera predominante en todos los medios: artísticos, políticos, culturales, científicos, etc. Esta situación produce un doble efecto: por un lado se imponen los contenidos ideológicos de muchas expresiones utilizadas comúnmente en inglés y las estructuras mentales propias de ese idioma y por el otro se pierde, por no uso, la diversidad ideológica y estructural de otros idiomas. Además, teniendo en cuenta la interrelación dialéctica entre el lenguaje y el pensamiento, el predominio del inglés como "lingua franca" conduce a una especie de pensamiento único mundial, como sostiene el lingüista francés Claude Hagège (*Contre la pensée unique*, Edit. Odile Jacob, enero 2012). Cabe agregar que la "twitterización" del lenguaje es decir su empobrecimiento extremo, conduce inevitablemente al empobrecimiento del pensamiento.

Dicha hegemonía ideológico-cultural también se mantiene y consolida de una manera más sutil y menos visible a través de todas las actividades humanas, sociales, culturales, ideológicas e incluso científicas, “formateando” la conciencia de la gran mayoría de los seres humanos. En los medios culturales, ideológicos, políticos y científicos, se produce una especie de selección o jerarquización –entre espontánea y provocada– del prestigio o renombre de determinadas personas, donde ocupan casi siempre los primeros puestos los que (dicho de manera muy esquemática) tienen en común algunas de las siguientes ideas: no cuestionar la propiedad privada de los medios de producción y de cambio; atribuir al mercado capitalista la cualidad de inherente a la sociedad humana; no cuestionar el sistema político-social elitista existente (la llamada “democracia occidental”); el rechazo (expreso o no) del materialismo dialéctico como método de investigación en las ciencias sociales y en las ciencias llamadas “duras”. Galbraith, que no fue “distinguido” con el premio Nóbel de economía, se refirió en su libro *Un viaje por la economía de nuestro tiempo* a “la tendencia de la economía y de otras ciencias sociales, a adaptarse a las necesidades y a la mentalidad de los miembros ricos de la comunidad...”

En otras ciencias como la biología y la física dicho rechazo se funda en la repugnancia por reconocer –por razones de interés personal (acceso a cargos, a subvenciones, a premios, notoriedad, vanidad) y/ o puramente ideológicas– que no hay verdades científicas absolutas y definitivas, que en el inagotable proceso del conocimiento el sujeto y el objeto del conocimiento interactúan y se transforman permanentemente. No hay acumulación en “capas” de conocimientos definitivos, sino sucesivas reorganizaciones del conocimiento en nuevos niveles, donde se van incorporando nuevas teorías y descubrimientos y se desechan o se reconoce la relativa insuficiencia de antiguas teorías que pueden haber sido –o son– válidas en otro nivel (el caso de la gravitación universal de Newton y de la relatividad de Einstein). Ello es así aunque vaya en contra de la actitud de ciertos científicos que pretenden, con cada nuevo descubrimiento o nueva teoría, haber llegado al conocimiento absoluto y definitivo del objeto de la investigación.

Es el caso, por ejemplo, de Jacques Monod, premio Nóbel de biología, quien hizo importantes aportes al estudio de la biología molecular, pero que en el curso de sus investigaciones siguiendo a Francis Crick y en su libro *El azar y la necesidad* (un “best seller”), hizo afirmaciones perentorias y pretendidamente definitivas sobre la interacción entre el ADN y el ARN (la supuesta irreversibilidad de la transmisión de información, que Crick llamó en 1958, con toda soberbia, “Central dogma of molecular biology”) pero que se demostraron erróneas casi simultáneamente con su formulación por Monod en 1970 (trabajos de Beljanski, Temin y Baltimore sobre la transcriptasa inversa). Véanse en la edición du Seuil de 1970 las páginas 145 a 148, donde nos interesa destacar en la página 145 la frase: “Como se ve, este sistema, por sus propiedades, por su funcionamiento de relojería microscópica que establece, entre ADN y proteína, como también entre organismo y medio, relaciones en sentido único, desafía toda descripción “dialéctica”. El es profundamente cartesiano y no hegeliano: la célula es sin duda una *máquina*”. En el mismo libro (páginas 51 a 59 de la misma edición) Monod se dedica a criticar a Marx, al materialismo dialéctico y particularmente a la *Dialéctica de la Naturaleza* de Engels. Quizás si hubiera estudiado mejor y sin prejuicios a Marx y Engels hubiera podido evitar ciertos dogmatismos y errores en sus investigaciones sobre biología molecular.

Por otro lado, algunos filósofos de la ciencia postulan una suerte de relativismo científico o agnosticismo. Es el caso de Karl Popper (reverenciado por no pocos científicos y estudiosos en ciencias humanas) y su formulación epistemológica de la “falsabilidad” (según la cual no es científica una teoría cuya falsedad es imposible de demostrar). Sería el caso, para Popper, del método marxista. Escribe Popper: “A pesar de todas sus cualidades, Marx ha sido sin embargo un falso profeta”. Y unas líneas más adelante: “...el indujo a error a todos aquellos a los que hizo creer que la profecía histórica es un método científico que permite tratar los problemas sociales”. (*La société ouverte et ses ennemis*, Tome 2, Hegel et Marx, ed. du Seuil, 1979, pág. 60). La verificación reiterada en la práctica y durante largo tiempo de una teoría no aseguraría su carácter científico. Con el objetivo de desvalorizar el método marxista, Popper inventa la categoría epistemológica metafísica de la “falsabilidad” (cabe preguntar: ¿cómo y quién puede saber si una teoría es “falsable”?) Recientemente se ha comprobado la existencia del bosón de Higgs (en el supuesto de que efectivamente se haya comprobado). Antes de dicha comprobación experimental ¿cómo se hubiera podido afirmar el carácter científico de la teoría de Higgs sobre la base de su “falsabilidad”? Dicho de otra manera ¿cómo se hubiera podido sostener la posibilidad de demostrar que el bosón de Higgs no existe? Popper relegó el método científico de la formulación de nuevas teorías e hipótesis a partir de los conocimientos precedentes, las que son sometidas repetidamente a la prueba de la experimentación y de la verificación en los hechos. (Véase lo que escribimos en la primera parte de este trabajo [*Intermedio epistemológico*]). Es con la experimentación y la verificación en los hechos que se puede comprobar si una hipótesis es científicamente correcta o falsa. No con la “falsabilidad” popperiana decretada a priori.

La “falsabilidad” de Popper es puramente ideológica (no científica) y lleva a un callejón sin salida epistemológico. La «falsabilidad» de Popper no creemos que sirva para nada cuando los físicos cuánticos discuten –a veces agriamente– entre ellos, como cuenta John Gribbin, doctor en astrofísica y profesor en Cambridge en su libro *“Le chat de Schrödinger. Physique quantique et réalité”*. Flammarion. Coll. Champs, enero 2009). En 1950 Schrödinger declaró su total desacuerdo con Max Born (*The interpretation of quantum mechanics: Dublin Seminars (1949-1955) and other unpublished essays*, Woodbridge, Ox Bow Press, 1995), citado por Robert Laughlin, profesor de física de la Universidad de Stanford. (*Mente y materia, ¿que es la vida? Sobre la vigencia de Edwin Schrödinger*, varios autores, Katz ediciones, Argentina agosto 2010, España febrero 2011). Es conocida la discrepancia de Schrödinger con la interpretación de Copenhague sobre el principio de indeterminación (o de incertidumbre) que, al parecer, son dos términos que pueden expresar concepciones diferentes de la física cuántica: 1) ciertos aspectos de la materia son objetivamente indeterminados (indeterminación) y 2) el observador no puede llegar a CONOCER ciertos aspectos de la materia (incertidumbre). (Véanse las críticas de Schrödinger a Bohr y a Heisenberg en su libro *«Physique quantique et représentation du monde»*, edit. du Seuil, 1992, págs. 68 y siguientes).

La pertinencia del enfoque metodológico del materialismo dialéctico la han comprobado una y otra vez en su práctica los mejores e intelectualmente honestos investigadores ya sea en biología, en neurobiología, en física cuántica y en otras ciencias, “duras” o “blandas”. Ya sea que se hayan pronunciado o no explícitamente a favor de dicha metodología. Eso no obsta para que economistas, filósofos, biólogos, físicos, etc., se declaren contrarios al método materialista dialéctico, a veces guardando las formas académicas y otras con un estilo casi panfletario. En general sus escritos son la prueba de una lectura superficial, parcial y/o sesgada de los trabajos de Marx (son los casos de Monod y Popper, ya citados a manera de ejemplos) y presentan una versión caricatural de los mismos, lo que les permite “refutarlos” doctamente. Son personajes muy conocidos porque son regularmente citados en los medios especializados o de vulgarización. Queda por saber si su renombre se basa en la calidad de su producción intelectual o en la mediatización de que gozan.

Está demás decir que en la filosofía del derecho y en las ciencias jurídicas, las diversas escuelas y tendencias (positivistas, jusnaturalistas, normativistas, etc) que gozan del reconocimiento privilegiado académico y universitario concluyen de una manera u otra en la naturalización (en el sentido de autónomos frente a las relaciones de producción existentes) del Derecho y del Estado de Derecho modernos, negando su esencia capitalista, burguesa y coercitiva y de garantías de la propiedad privada de los instrumentos y medios de producción (todos son iguales ante la ley pero no ante la propiedad privada). (Véase : Umberto Cerroni, *Marx y el Derecho moderno*, Grijalbo, México, 1975 y *Marx, el Derecho y el Estado* (Umberto Cerroni, Nicos Poulantzas, Ralph Miliband, Ljubomir Tadic) Editorial Oikos-Tau, 1979).

Es así como funciona el principio de autoridad de los personajes más visibles y prestigiosos en cada dominio, como resultado del proceso de jerarquización que mencionamos antes, suscitando la adhesión a sus ideas de la mayoría de los demás actores en su mismo campo y, en la medida que son mediatizados, de la opinión pública en general. A veces se organizan en grupos académicos, en las universidades, en escuelas o tendencias, en grupos de “reflexión”, etc. Y suelen ser generosamente financiados por algunos Estados o por fundaciones.

La razón del rechazo del materialismo dialéctico en el estudio de la economía y otras ciencias sociales es evidente: no querer admitir que el capitalismo y el mercado no son eternos y son sólo una etapa en la historia de la humanidad. Ya Marx se refirió a este rechazo del materialismo dialéctico en el Epílogo a la Segunda edición alemana de *El Capital* (Londres, 24 de enero de 1873):

***En su forma mistificada, la dialéctica [hegeliana] estuvo en boga en Alemania, porque parecía glorificar lo existente. En su forma racional, [la dialéctica] es escándalo y abominación para la burguesía y sus portavoces doctrinarios, porque en la intelección positiva de lo existente incluye también, al propio tiempo, la inteligencia de su negación, de su necesaria ruina, porque concibe toda forma desarrollada en el fluir de su movimiento, y por tanto, sin perder de vista su lado perecedero, porque nada la hace retroceder y es, por esencia, crítica y revolucionaria.***

En el terreno de las doctrinas económicas, cuando la coyuntura económica de posguerra se tornó desfavorable y comenzaron a resquebrajarse los cimientos económicos del Estado de bienestar y a mostrar sus límites las teorías keynesianas, pasaron a la ofensiva los economistas ortodoxos que se estaban preparando para el contraataque desde tiempo atrás: en abril de 1947 se realizó en un hotel cerca de Montreux, Suiza, en el Mont-Pèlerin, una reunión

promovida por Friedrich von Hayek donde se fundó la Sociedad del Mont-Pèlerin para promover y propagar las ideas neoliberales contra el keynesianismo y el intervencionismo estatal. En una entrevista concedida al diario "El Mercurio", de Chile, en abril de 1981 (en plena dictadura de Pinochet), Friedrich Hayek decía: ... *"Una sociedad libre requiere ciertas morales que en última instancia se reducen a la manutención de vidas; no a la manutención de todas las vidas porque podría ser necesario sacrificar vidas individuales para preservar un número mayor de otras vidas. Por lo tanto, las únicas reglas morales son las que llevan al "cálculo de vidas": la propiedad y el contrato"... "Cuando un gobierno está en quiebra y no hay reglas conocidas, es necesario crear las reglas para decir lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer. Y en estas circunstancias es prácticamente inevitable que alguien tenga poderes absolutos. Poderes absolutos que debería usar, justamente, para evitar y limitar todo poder absoluto en el futuro"*.

Ocho adherentes a la Sociedad del Mont-Pèlerin han recibido el Premio Nóbel de Economía (una manera, entre otras, de prestigiar al pensamiento pro-sistema): el mismo Hayek, Maurice Allais, Milton Friedman, George Stigler, James M. Buchanan, Gary Becker y Ronald Coase. Muchos de ellos sostienen que todo lo relacionado con la vida humana y con las actividades humanas: el trabajo, la salud, la educación, la cultura, la investigación científica, la creación artística, el derecho, las relaciones familiares, etc., está determinado por el cálculo económico costo-beneficio (cálculo de rentabilidad). Una figura eminente de la teoría del costo-beneficio aplicable a todas las actividades humanas (incluidos el matrimonio, la fertilidad, la educación y la formación) es Gary Becker, miembro de la Sociedad Mont-Pèlerin y premio Nóbel de economía en 1992. El rasgo común de estos economistas "nobelizados" es que nunca aciertan en sus previsiones. Ni cuando pronostican el fin de las crisis (jamás aciertan a preverlas) ni cuando nos prometen "un mundo feliz" con el capitalismo mundializado.

En realidad el premio Nóbel de economía no es tal: es el fruto de un acuerdo entre la Fundación Nóbel y el Banco de Suecia por el cual este último (no la Academia de Suecia) confiere desde 1968 el premio casi invariablemente a economistas neoliberales y/o a quienes se han destacado en estudios que interesan al poder económico. Por ejemplo por qué la gente compra una cosa y no otra (la decisión en condiciones de incertidumbre o teoría de la elección). Es decir estudios utilizados en las operaciones de mercadotecnia para fomentar el consumismo. Son una actualización de las orientaciones subjetivistas en economía (utilidad marginal) con un agregado "neurobiológico" (neuroeconomía y neuromercadotecnia). Así es como en 2002 se le otorgó el premio "Nóbel" de economía al **psicólogo** Daniel Kahneman por sus trabajos sobre la "teoría de las perspectivas", base de la "finanza comportamental" y por sus trabajos sobre la "economía de la felicidad". La "teoría de la elección" la desnudó muy bien el poeta norteamericano Langston Hughes en uno de sus poemas (Anuncio del Waldorf-Astoria), en el que les dice a los hambrientos que duermen en la calle por qué no van a comer al Waldorf Astoria, donde pueden elegir entre variados y exquisitos menús y después quedarse a dormir en una de sus magníficas habitaciones.

Otro ejemplo de "grupo de reflexión" es la "Conferencia Bilderberg" que existe desde 1954. A sus reuniones anuales asisten lo más granado del pensamiento ultraliberal, funcionarios de la Unión Europea y otros funcionarios internacionales, líderes políticos, etc. Pero ahí no se terminan los círculos de "pensadores" que son funcionales a la ideología de las clases dominantes, el que se completa con figuras mediáticas que critican los actuales efectos devastadores de la economía de mercado, o se declaran altermundialistas, o en lucha contra la pobreza, contra el "Imperio", o proponen -bizarramente- cambiar el mundo sin tomar el poder. Su papel consiste en neutralizar una auténtica toma de conciencia de la verdadera naturaleza del capitalismo por parte de quienes están sinceramente indignados, protestan, se organizan y luchan contra las profundas injusticias sociales existentes. Adquisición de conciencia que los lleve a comprender que para terminar con esas injusticias no hay otro camino que quitarle el poder a las elites dominantes y establecer un poder realmente democrático y popular que tenga por objetivo la abolición del capitalismo.

Veamos algunas de las expresiones que utilizan e ideas que exponen algunos de los más citados y celebrados personajes por algunas organizaciones y movimientos populares y por las clases medias intelectuales "progresistas". Nos referimos a las expresiones utilizadas, porque no sólo las ideas sino también el lenguaje –como ya hemos visto– desempeña un papel como portador de una ideología destinada a ocultar la verdadera naturaleza del capitalismo. Por ejemplo "mundialización neoliberal", "economía mundo" o "Imperio".

La llamada mundialización neoliberal no es otra cosa que el sistema capitalista real actual, es decir el resultado de la evolución del capitalismo hasta su etapa actual imperialista y guerrerrista, cuya expresión más acabada y brutal está

concentrada en el poder económico-político de los Estados Unidos, en crisis notoria, pero aún dominante a escala mundial. Cuando decimos «sistema capitalista» no nos referimos solamente a sus aspectos económico-financieros, sino al conjunto de un sistema de dominación, con sus componentes económico-financieros pero también políticos, militares, sociales, ideológicos, culturales, comunicacionales e «informacionales». El sistema imperante actual no es simplemente una etapa indiferenciada de un “sistema-mundo moderno” que existiría desde hace 500 años (Immanuel Wallerstein). Es la expresión contemporánea, cualitativamente diferente, del capitalismo. Es una falacia la idea de Wallerstein (La Jornada, México 01/06/2003) de que Bush fue un accidente “militarista macho” y que el gran capital (por lo menos aquel representado por gente como Bill Gates y Soros) quiere un sistema capitalista estable que Bush no les brindó, que puede ejercer su hegemonía con eficiencia económica y sería capaz de crear un orden mundial garante de un “sistema-mundo” que funcionaría con fluidez, aunque sólo fuera para permitir una desproporcionada tajada de acumulación de capital.

No hay un capitalismo enfermo de la mundialización neoliberal y de guerrerismo y otro capitalismo “posible” o utópico, estable y eficiente, que funcionaría con fluidez, libre de las crisis, del militarismo y la guerra y de brotes neofascistas. Vale la pena citar la opinión sobre Wallerstein del reputado historiador y catedrático barcelonés Josep Fontana. «Los libros de Wallerstein son útiles como guía bibliográfica, pero este acopio es, como siempre en el estructuralismo, pasivo, sin ninguna aportación personal: el contacto con la realidad está siempre mediatizado por el trabajo de otros investigadores cuyos resultados se encajan en el esquema teórico prefabricado. Por muchas razones el lugar de Wallerstein no debería estar en un capítulo sobre marxismo ni que sea un marxismo degradado, sino cercano a la *social history* o el eclecticismo académico de la escuela de Annales » (J. Fontana: Historia. Análisis del pasado y proyecto social, Ed. Crítica, Barcelona). La escuela de Annales a que se refiere Fontana es la actividad de un grupo de intelectuales franceses realizada en torno a la revista Annales fundada por los historiadores Marc Bloch y Lucien Favre en 1929 y donde desempeñó un papel determinante Fernand Braudel entre los decenios del 50 y del 70. En 1979 Braudel publicó su obra “Civilización material, economía y capitalismo” en parte influenciada por las teorías de Wallerstein. Leyendo a Wallerstein no se puede menos que confirmar la exactitud de la opinión de Fontana. Wallerstein escribe que los movimientos “antisistémicos”, sean estos socialistas o nacionalistas, adoptaron en el último tercio del siglo XIX una estrategia en dos etapas: primero llegar al poder estatal, después transformar el mundo. Y durante los “30 gloriosos” el primer objetivo, es decir la toma del poder estatal, (por parte de los movimientos “antisistémicos” ¿la socialdemocracia sería antisistémica?) se alcanzó en la gran mayoría de los países. No se puede pedir algo más ambiguo, impreciso y en el fondo ajeno a la realidad de los hechos.

Después de calificar como “revolución” las revueltas de 1968 que admite que se extinguieron como un “fuego de paja” dice que lo que marcha mejor es la “nueva izquierda”: los movimientos feministas, los movimientos identitarios etno-minoritarios, los verdes, los movimientos por la libertad de elección sexual de los cuales emerge lentamente otro movimiento que trata de conjugar sus esfuerzos contra el verdadero enemigo: el neoliberalismo que hace estragos en el mundo político; que trata de trabajar conjuntamente sin estructura centralizada, ni en los niveles locales o nacionales, ni en el nivel mundial. Se podría dar a esto, dice, el nombre de espíritu de Porto Alegre. Después explica que no hay mayor diferencia entre el capitalismo de hace 400 años y el actual que el llama “economía mundo”. (Wallerstein, *El Capitalismo histórico*, Postfacio de la 2a. Edición, La mundialización no es nueva).

En otra publicación escribe que cuando el capitalista quiere reducir el precio del trabajo en los costos de la producción deslocaliza su empresa y agrega “como lo hacía hace ya 500 años”. Es verdad, Colón llevó Repsol a América Latina. Y Solís la Telefónica española a Buenos Aires. Wallerstein pronostica que en el plano global se producirá un alza efectiva del salario real de los trabajadores, en detrimento de la tasa de beneficio, tendencia en el largo plazo que culmina ahora después de 500 años de desarrollo (Wallerstein, Los dilemas actuales de los capitalistas, 1999). Los trabajadores quedan informados de que pronto sacarán la lotería capitalista.

La idea de un sistema mundo viejo de 500 años promovida por Wallerstein, es una visión abstracta y general que parece coincidir con el tema de la mundialización capitalista, pero no tiene en cuenta las diversas particularidades, tanto históricas como actuales, del sistema. Escribe Wallerstein: “No creo que el mercado mundial ‘engendre’ versiones del capitalismo; tampoco creo que existan múltiples ‘versiones del capitalismo’. Lo que sí creo es que solamente hay una clase de capitalismo, la única que ha existido históricamente. Es esta entidad, única en su género y eminentemente empírica, la que me interesa describir y analizar” (Comentarios sobre las pruebas críticas de Stern”, Revista Mexicana de

Sociología, núm. 3, julio-septiembre 1989, México, p. 341). Este sistema mundo moderno nació – según Wallerstein – a comienzos del siglo XVI cuando Europa resolvió la crisis del feudalismo creando el sistema económico capitalista en el mundo. Maurice Dobb parece referirse a Wallerstein cuando en el prólogo de “La transición del feudalismo al capitalismo” (debate entre Dobb, Sweezy y otros investigadores -serios- del tema) escribió en 1954: “Pero lo que interesa en último término es la propia realidad histórica y los detalles del debate deben mostrar con prístina evidencia que no se trata en absoluto de acumular datos en un lecho, como el de Procusto, de fórmulas hechas a medida”.

En síntesis Wallerstein parece ignorar la dialéctica de lo abstracto y lo concreto, de lo particular y lo general y el papel del grado de desarrollo de las fuerzas productivas en los procesos históricos. Así es como puede afirmar que en el siglo XVI Europa parió el capitalismo mundial tal como lo conocemos ahora. Los analistas de Wallerstein dicen que es “circulacionista” o sea que, en sus interpretaciones de los procesos históricos, privilegia el papel del mercado sobre la esfera de la producción. El mercado desempeñó un papel importante en la sociedad esclavista y en la sociedad feudal y constituyó una condición necesaria para el desarrollo del capitalismo. Pero su contribución para el desarrollo del capitalismo no es suficiente porque deben existir avances técnicos que posibiliten nuevos métodos de producción y la emergencia de dos nuevas clases, la capitalista y la proletaria, como señala John Eaton en su Economía Política. Un análisis marxista (Ammortu, 2004).

Otro teórico que inspira a no pocos “altermundialistas” es Antonio Negri, quien escribió con Hardt “Imperio”, el libro de referencia. En él se explica que con la mundialización y la crisis del Estado-Nación ha surgido el Imperio, que no tiene centro (que obviamente reemplaza a la noción de imperialismo, que sí tiene centro representado por las grandes potencias y su poderío económico, político y militar) y como principal protagonista revolucionario la “multitud”, que los autores no se ocupan de definir en qué consiste. Desaparecen de la escena el proletariado, el campesinado y las clases oprimidas y explotadas como protagonistas de un cambio revolucionario.

Finalmente, para completar el terceto está John Holloway y su libro “Cambiar el mundo sin tomar el poder” cuyo título ya es todo un programa a contrapelo de los hechos históricos y actuales. Wallerstein, Negri y Holloway, (y otros autores de orientaciones semejantes) tienen, con distintos matices, varios rasgos comunes: saltarse los antagonismos de clase que se ponen básicamente de manifiesto en la esfera de la producción, es decir la explotación capitalista del trabajo humano, desconocer la existencia del imperialismo como sistema de dominación centro-periferia e ignorar las contradicciones interimperialistas (Wallerstein con su “sistema-mundo” y Negri con su nebuloso “Imperio”). De lo cual pueden concluir, como lo hace Holloway, que se puede cambiar el mundo sin tomar el poder, por obra de la “multitud” de Negri que, como dice Wallerstein, “trata de trabajar conjuntamente sin estructura centralizada, ni en los niveles locales o nacionales, ni en el nivel mundial”.

Otro «*maître à penser*» de las elites intelectuales «progresistas» es Michel Foucault, quien realizó un análisis de la sociedad con métodos psicoanalíticos. Si el psicoanálisis ha perdido importancia en general frente al avance de las neurociencias, mucho menos lo tiene para analizar los fenómenos sociales. Dicho de otra manera, Foucault elude la cuestión de fondo de las bases materiales del poder, tal como las planteó Marx, limitándose a un enfoque psicoanalítico, manifiestamente insuficiente. En el Capítulo VI de su libro «*Les mots et les choses*» (Gallimard, 1966), Foucault aborda temas tales como el análisis de las riquezas, la moneda y los precios, el mercantilismo, la formación del valor, la utilidad, etc. El autor cita a numerosos economistas, **pero no menciona ni una sola vez a Marx**, con quien se puede, o no, compartir las ideas pero no se lo puede ignorar, sobre todo en temas como los que trata Foucault en ese Capítulo de su libro. Con tales enfoques no es sorprendente que en política Foucault haya comenzado por el maoísmo (de moda en los años 60) y terminado en el liberalismo.

Se pueden agregar, entre los citados con más frecuencia por no pocos “progresistas”, los nombres de Joseph Stiglitz, ex economista jefe del Banco Mundial, Paul Krugman (formador de opinión que difunde sus ideas desde el año 2000 en su columna bisemanal del «New York Times») ambos neokeynesianos y Amartya Sen, “el portavoz más inspirado y convincente de los pobres del mundo entero”, según Koffi Annan. Los tres han recibido el premio «Nóbel» de Economía.

Amartya Sen, elogiado e invocado indistintamente por neoliberales y antineoliberales, también es un “abanderado” de la lucha contra la pobreza. En su libro *Development as Freedom*, pone en el centro de su reflexión la libertad individual y las condiciones que deben darse para que el individuo pueda elegir libremente lo que considera mejor para sí mismo. Sen olvida el carácter básicamente social e histórico de los sistemas económicos y de las relaciones económicas

correspondientes. Por ejemplo Sen considera al mercado como inherente a la naturaleza humana (compara el intercambio en el mercado con el diálogo entre los seres humanos) y pone en el centro de su reflexión a las libertades individuales en el contexto del pleno goce de las libertades democráticas. Parece ignorar cómo funciona realmente el mercado contemporáneo, dominado por los grandes monopolios y oligopolios y que el poder económico está confiscando el poder de decisión en todos los órdenes (en cuanto a qué se produce, qué se consume, cómo se trabaja [si se consigue trabajo], qué se lee, qué información se difunde y cómo se presenta ésta, qué se piensa, cómo se ocupa el tiempo libre, etc.). Su fervor individualista y neoliberal le hace decir a Sen que la libertad permite a los individuos decidir lo que van a producir, olvidando que hace varios siglos que la producción es social y no individual. En todo caso, si hay individuos que deciden qué se produce son los dirigentes de las empresas, en particular de las grandes empresas transnacionales, y no los ciudadanos comunes. En cuanto a que los individuos en un régimen democrático pueden decidir qué es lo que van a consumir, cabe observar que las opciones de los pobres (no solo las opciones sino las posibilidades mismas de consumir lo mínimo elemental) están limitadas justamente por sus bajos ingresos.

Cabe incluir entre los «comunicadores» de «izquierda» funcionales al sistema los que para justificar y/o encubrir el abandono de un proyecto de transformación socialista de la sociedad invocan falsamente a Marx bastardeando sus ideas y su acción. Presentan a Marx como un reformista para el que la transición al socialismo sería un proceso lento de transformaciones graduales totalmente determinadas y condicionadas por la leyes de la evolución de la economía y de la historia y no como un cambio cualitativo revolucionario provocado, dadas ciertas condiciones objetivas, por la acción consciente y organizada de las masas. Este discurso carente de rigor científico, ajeno a la realidad de los hechos y a la experiencia histórica y cotidiana de los pueblos, penetra sin embargo en la mente de no poca gente porque con sus neologismos, frases y consignas efectistas parece portador de enfoques nuevos, especialmente entre aquéllos que no quieren repetir la experiencia del fracaso del socialismo real. Pero no se trata de tirar por la borda el materialismo histórico y dialéctico y las experiencias de las luchas populares de todos los tiempos junto con el estereotipo dogmático del marxismo engendrado por la burocracia política e intelectual. Hacerlo significa privar a la gente de las herramientas conceptuales necesarias para comprender al mundo que lo rodea, aprender a distinguir las tendencias realmente dominantes en los procesos político-sociales y así poder posicionarse y tomar decisiones individuales y colectivas con conocimiento de causa.

Todas estas variantes de la ideología y la cultura dominantes dejan desarmadas a las clases populares frente al sistema, lo que se ve claramente en las coyunturas electorales donde, por regla general, las mayorías optan alternativamente, más que por convicción positiva, por una sucesión de rechazos en función de las experiencias negativas, una vez por los partidos de centro izquierda y otra por los de centro derecha, con una tendencia todavía minoritaria pero creciente a inclinarse por la extrema derecha. El resultado es la falta de un análisis riguroso de las bases materiales y de las dinámicas y tendencias de los procesos político-sociales, incluida la relación de fuerzas de las clases en presencia.

Con tal bagaje ideológico a cuestas la gente se deja atrapar por el discurso (cierto o falaz) sobre los dictadores de algunos pequeños países y –previamente ablandada por la propaganda de los medios y de ciertas ONGs– casi siempre acepta sin chistar las agresiones imperialistas destinadas a “restablecer la democracia” y de paso quedarse con el petróleo y otros recursos naturales del país agredido (Libia es el caso más reciente y flagrante de olvido de que el enemigo principal de la humanidad es el capitalismo en su dimensión imperialista); llama revoluciones a revueltas populares más o menos inorgánicas que sólo producen –a veces– cambios formales (la “primavera” árabe); atribuye una importancia desproporcionada a las protestas de los “indignados” que no son algo más que fuegos de paja; juzga a los dirigentes políticos más por las palabras, los símbolos y los mitos que por los hechos, etc. Por ejemplo la “Obamanía” que generó la elección de Obama y el hecho de no saber reconocer los estrechos límites del progresismo de algunos gobiernos latinoamericanos, cuando no se trata solamente de un progresismo de fachada. Y ahora algunos creen que con la elección de Hollande, Francia e incluso toda Europa, cambiará de rumbo liberándose de la dictadura del capital financiero.

La confusión ideológica lleva a muchos “progresistas” y autoproclamados “anticapitalistas” a ser funcionales a la estrategia mundial de las potencias imperialistas portaestandartes de los “derechos del hombre” y de la “democracia”. Dos ejemplos actuales son su apoyo a la “revolución” en Siria (propulsada por el eje potencias occidentales-Israel-monarquías petroleras del Golfo y en la que los fundamentalistas religiosos más virulentos de Siria desempeñan el papel principal) y su silencio frente a la preparación de la opinión pública para que acepte la agresión contra Irán. Todo ello

también contribuye a que casi no exista una respuesta argumentada y coherente al discurso neocolonialista, racista y xenófobo que pretende “explicar” los graves problemas socioeconómicos (desocupación, etc.) y a que dicho discurso encuentre una considerable audiencia en las clases populares y que lo adopte cada vez más la derecha tradicional, como se puede verificar en los resultados electorales de varios países europeos. Aunque las mayorías electorales finalmente opten entre la sartén y el fuego (la derecha tradicional o la socialdemocracia).

### ❖ En Conclusión

La sociedad humana actualmente está organizada de manera irracional como mercado capitalista (resultado de la propiedad privada de los medios de producción) donde se producen y se venden mercancías con el objetivo primero del beneficio capitalista y accesoriamente para satisfacer las necesidades de las personas (que las satisfacen cuando tienen poder de compra suficiente) cuando no ocurre que las necesidades se inventan para vender más (a quienes pueden comprar, así sea endeudándose) en función del objetivo principal: la ganancia capitalista.

Para superar los estragos del capitalismo hace falta una organización racional de la sociedad consistente en suprimir la propiedad privada de los medios de producción y, en consecuencia, del beneficio capitalista y en establecer la propiedad social de los medios de producción a fin de que sirvan para crear una riqueza social (bienes de uso -no mercancías- en sentido amplio: los destinados al consumidor final para satisfacer sus necesidades materiales y espirituales y los destinados a crear y perfeccionar nuevos instrumentos y medios de producción). Todo ello ordenado, no por el mercado que es inherente al capitalismo, sino según una planificación social y democrática de la producción y de la distribución. Sin capitalismo no hay necesidad de trabajo excedente para el beneficio capitalista y por lo tanto todo lo que se ha ganado y se gana en productividad en definitiva se gana en riqueza social y en tiempo libre, social e individual, para la plena realización del ser humano. Eso es lo que quiere significar Marx cuando escribe en los “Grundrisse” que, dadas esas condiciones, desaparece el valor como cantidad de trabajo para dejar lugar al valor como cantidad de tiempo libre, que pasa a ser la verdadera fuente de la riqueza social. Tiempo libre para instruirse, desarrollar nuevos centros de interés, informarse, inventar, crear... Esto significa cambiar radicalmente la esencia del trabajo humano tal como existe en el sistema capitalista, en el que el trabajador está al comienzo del ciclo productivo alienado como productor y al final del mismo alienado como consumidor.

Esto no significa atribuirle a la historia de la humanidad un ineluctable determinismo (el determinismo histórico que algunos de sus críticos le atribuyen al marxismo). Simplemente el capitalismo ha llegado a un grado de desarrollo y a un cúmulo de contradicciones tal que se ha convertido de hecho en la antesala del socialismo, como forma de resolución de esas contradicciones en una etapa humanamente superior. Por cierto que la transición del capitalismo al socialismo no es una ley física, como la gravitación universal. Las clases dominantes han erigido en defensa de sus privilegios toda una serie de murallas: ideológicas, culturales, políticas, económicas, sociales y represivas. No puede haber transición al socialismo si los pueblos no derriban esas murallas con todos los recursos a su alcance, incluso, si es necesario, con el grado de violencia que requiera el nivel y el tipo de resistencia que opongan las clases dominantes. Porque hay circunstancias en que, como dice el respetable (pero nunca respetado) Preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el ser humano puede verse... *“compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión”*.

La alternativa es entonces la abolición del capitalismo para establecer un sistema socialista. Pero como la experiencia de la declinación y finalmente el fracaso de las experiencias en la Unión Soviética y en otros países lo han demostrado, no puede haber verdadero socialismo sin una auténtica democracia participativa. Democracia participativa significa un modelo político hasta ahora inédito en el mundo que consiste en la participación activa y con conocimiento de causa de los individuos y de las colectividades en la adopción de decisiones en todos los niveles y en todas las etapas, desde la determinación de los objetivos y los medios para alcanzarlos hasta la puesta en práctica de las decisiones y la evaluación de los resultados. Lo que requiere que la población esté completa y permanentemente informada del estado general del país y de su administración y de las situaciones particulares y exige además la existencia de una absoluta libertad de expresión y de pluralidad de medios para manifestarla.

## Vínculos relacionados:

- Jus Semper: [http://www.jussemper.org/Inicio/Index\\_castellano.html](http://www.jussemper.org/Inicio/Index_castellano.html)

❖ **Acerca de Jus Semper:** La Iniciativa Salarios Dignos Norte y Sur (LISDINYS) constituye el único programa de la Alianza Global Jus Semper (LAGJS). LISDINYS es un programa de largo plazo desarrollado para contribuir a la justicia social en el mundo al lograr una participación laboral justa para los trabajadores en todos los países inmersos en el sistema global de mercado. Se aplica a través de su programa de Responsabilidad Social Corporativa/Empresarial (RSC/RSE) y se centra en la homologación gradual de los salarios, ya que la democracia real, el estado de derecho y los salarios dignos son los tres elementos fundamentales en la búsqueda de la justicia social en toda comunidad.

❖ **Acerca del autor:** Alejandro Teitelbaum es Abogado, Universidad de Buenos Aires. Diplomado en relaciones económicas internacionales en el Instituto de Estudios del Desarrollo Económico y Social de la Université Paris I. El autor trabajó muchos años en el tema de derechos humanos (DDHH) en la esfera de las corporaciones globales y otras empresas. Como otrora Representante Permanente a la Oficina de Ginebra de la ONU, de la Asociación Americana de Juristas –con sede en Buenos Aires, invirtió tiempo bregando con las burocracias de la ONU y de los Estados miembros, en pos de un marco legal internacional que sometiera a la actividad empresarial para que dejara de violar una amplia gama de derechos humanos en su esfera de influencia, como es el caso consuetudinario hoy en día. Como tal, presenció, una y otra vez, cómo las burocracias sucumbieron a la voluntad de las principales potencias económicas, quienes inflexiblemente insistieron en mantener la preeminencia del interés empresarial sobre su responsabilidad por su violación de los derechos humanos.

❖ La responsabilidad por las opiniones expresadas en los trabajos firmados descansa exclusivamente en su(s) autor(es), y su publicación no representa un respaldo por parte de La Alianza Global Jus Semper a dichas opiniones.



Bajo licencia Creative Commons Attribution 3.0  
<http://creativecommons.org/licenses/by/3.0>

© 2012. La Alianza Global Jus Semper  
Portal en red: [www.jussemper.org/Inicio/Index\\_castellano.html](http://www.jussemper.org/Inicio/Index_castellano.html)  
Correo-e: [informa@jussemper.org](mailto:informa@jussemper.org)